



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

IBAGUÉ, TOLIMA
JUNIO DE 2018



CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
1 MARCO HISTÓRICO	6
2 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	11
2.1 PERFIL DEL EGRESADO	14
2.2 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS	15
3 JUSTIFICACIÓN	21
3.1 CARÁCTER DEL PROGRAMA	23
3.2 ORIENTACIONES EDUCATIVAS	25
4 LINEAMIENTOS CURRICULARES	27
4.1 PLAN DE ESTUDIOS AJUSTADO.....	27
4.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	29
4.2.1 <i>Sistema de créditos y total de horas semanas en el plan de estudios</i>	33
4.3 PLAN DE TRANSICIÓN	36
4.4 PROSPECTIVA CURRICULAR	40
5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	42
5.1 ACTIVIDAD DOCENTE.....	42
5.1.1 <i>Prospectiva de actividades docentes</i>	43
5.2 ACTIVIDAD INVESTIGATIVA	44
5.2.1 <i>Producción de los grupos y semilleros de investigación</i>	46
5.2.2 <i>Prospectiva en actividades de investigación</i>	48
5.3 ACTIVIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL	50
5.3.1 <i>Proyectos de proyección social ejecutados por el Programa</i>	52
5.3.2 <i>Prospectiva de proyección social</i>	55
6 OPCIONES DE GRADO	57
6.1 TRABAJO DE GRADO.....	57
6.2 PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.....	58
6.3 DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA	58
6.4 ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN PROPIAS DE CADA PROFESIÓN	58
6.5 PASANTÍA INTERNACIONAL	58
6.6 PARTICIPACIÓN EN GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	59
6.7 EMPRENDIMIENTO	59
7 PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEDICACIÓN AL PROGRAMA	60
7.1 PERFILES DE LOS PROFESORES	61
7.2 DEDICACIÓN.....	62
7.2.1 <i>Por asignaturas</i>	62
7.2.2 <i>Por actividades académicas</i>	62
7.2.3 <i>Al Programa</i>	62
7.2.4 <i>Por investigación</i>	62

7.3	PROSPECTIVA DOCENTE PARA EL PROGRAMA	63
8	GESTIÓN ACADÉMICA.....	64
8.1	CONVENIOS.....	64
8.1.1	<i>Académicos.....</i>	<i>64</i>
8.2	PRÁCTICAS PROFESIONALES	65
8.3	INTERCAMBIOS ACADÉMICOS.....	66
8.4	RELACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO PÚBLICO Y PRIVADO.....	66
8.5	RELACIÓN CON EL SECTOR COMUNITARIO	66
8.6	VINCULACIÓN CON ASOCIACIONES	68
8.7	SEGUIMIENTO A EGRESADOS.....	68
9	ORGANIZACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.....	70
9.1	ACTUAL PROSPECTIVA DE INFRAESTRUCTURA	71
	REFERENCIAS	72

LISTA DE TABLAS

TABLA 1.	ELECTIVAS.....	29
TABLA 2.	OPTATIVAS DEL PROGRAMA	31
TABLA 3.	SISTEMA DE CRÉDITOS CON BASE EN EL ACUERDO 042 DE 2014	33
TABLA 4.	TABLA 5 PLAN DE TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 1 (ACTUAL/ANTERIOR) AL PLAN DE ESTUDIOS 2 (AJUSTADO)	36
TABLA 6.	ASIGNATURAS SIN EQUIVALENCIA	39
TABLA 7.	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD.....	46
TABLA 8.	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y CULTURA.....	47
TABLA 9.	CONVENIOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO	65

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.	ESTRUCTURA DEL PEP DE COMUNICACIÓN DE LA U.T.....	4
ILUSTRACIÓN 2.	HISTORIA DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO	10
ILUSTRACIÓN 3.	PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO	28
ILUSTRACIÓN 4.	PRERREQUISITOS DE LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDA LENGUA	32
ILUSTRACIÓN 5.	PRERREQUISITOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA.....	32
ILUSTRACIÓN 6.	PRERREQUISITOS DEL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.....	33

Introducción

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Comunicación de la Universidad del Tolima (U.T.) es producto de las discusiones y debates que sus profesores y representación estudiantil han realizado durante un semestre, en el marco de la reforma curricular que implicó, entre otras acciones, la reestructuración y mejoramiento del actual plan de estudios.

El documento también recoge los aportes que en los últimos cinco años hicieron docentes de planta, catedráticos, estudiantes, egresados y directivos, además, los de representantes de diversas organizaciones públicas y privadas, padres de familia y reconocidas autoridades académicas de las Ciencias Sociales Humanas para obtener, primero, la Renovación del Registro en el 2012 y, segundo, la Acreditación de Alta Calidad en el 2015.

El PEP es coherente con los planes de desarrollo de la U.T., de la facultad de Ciencias Humanas y Artes, así como con los Acuerdos que, en el orden curricular, de docencia, investigación y proyección social, han promulgado el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico de la Universidad del Tolima. En particular, se ha tomado como referencia el Acuerdo 0042 de 2014 por medio del cual se reglamentan los lineamientos curriculares para los programas académicos de este centro de educación superior. En él se establecen los puntos y parámetros para la redacción del Proyecto Educativo del Programa de Comunicación Social-Periodismo, los cuales se sintetizan en la ilustración 1.

Ilustración 1. Estructura del PEP de Comunicación de la U.T.



Fuente: elaboración propia.

El *marco histórico* indica los momentos coyunturales del programa de Comunicación Social-Periodismo que van desde su nacimiento y desarrollo hasta la obtención de la acreditación de Alta Calidad por el Ministerio de Educación de Colombia. La *denominación del programa* se mantiene como Comunicación Social-Periodismo, pero se argumenta un futuro cambio a sólo Comunicación, propuesta que se hará formalmente durante la visita de los pares evaluadores de la reacreditación de alta calidad. En este acápite también se establecen el perfil del egresado y el carácter del Programa. En la *justificación* se define la nueva misión y visión, se exponen los contextos internacional, nacional y regional con el objetivo de justificar la pertinencia del programa de Comunicación Social-Periodismo de la U.T., se argumenta la propuesta de la *comunicación para lo común* como fundamento filosófico de la formación del comunicador y se señalan las orientaciones educativas. En los *lineamientos curriculares* se muestra el ajuste al plan de estudios, con sus créditos y total de horas por semana que el estudiante tiene que dedicar a su formación durante cada semestre. Las *actividades académicas* concentran el trabajo realizado en el ámbito docente, investigativo y de proyección social. En las *opciones de grado* se establece la reglamentación de las siete modalidades de título que el programa de Comunicación Social-Periodismo permite: *trabajo de grado, prestación del servicio social, de la calidad y excelencia académica, actividades de profundización propias de cada profesión, pasantía internacional, participación en grupos y semilleros de investigación y emprendimiento*. El *perfil de los docentes y dedicación al Programa* indica el tipo de formación que tiene los profesores y se explicitan las actividades que deben desarrollar durante su jornada laboral. En la *gestión académica* se relacionan los convenios, prácticas e intercambios académicos con que cuenta el Programa, se define el tipo de relación que éste establece con los sectores público, privado y comunitario, así como con asociaciones de diverso tipo, y se plantean algunos criterios para el seguimiento a los egresados.

El Proyecto Educativo del Programa de Comunicación Social-Periodismo no sólo valora las acciones que se han realizado en esta carrera de la U.T. desde su inicio hasta el presente, sino que también propone las acciones que deben ejecutarse en el futuro en cada uno de los epígrafes de este documento (prospectiva) mediante el trabajo colaborativo y cooperativo de sus profesores, directivos y estudiantes, con el fin de obtener la reacreditación de alta calidad y convertirse –como lo señala su visión- en el centro de formación profesional, investigación formativa y proyección social más importante de los programas de comunicación y afines del departamento del Tolima con incidencia nacional.

1 Marco histórico

El programa nace en 1998, fruto de las dinámicas académicas adelantadas tanto en la unidad de Comunicación y Medios del Instituto de Educación a Distancia, como en el programa académico de Profesional en Ciencias Sociales de la facultad de Educación de la Universidad del Tolima. En sus inicios contó con Registro del Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES) número 120743020707300111200. El 13 de mayo de 2004 la Universidad reporta el nuevo plan de estudios, puesto que el programa nunca se ofertó y, por tanto, el Registro se le venció. En dicho reporte se anexa copia del Acuerdo 0022 de 2004 del Consejo Académico, que aprueba el plan de estudios definitivo, vigente en estos momentos. En el desarrollo de los trámites propios de estos años, el programa recibió dos visitas de pares: la primera visita para evaluar el programa la lideró la profesora Maritza Ceballos de la Universidad de La Sabana y, la segunda, la investigadora Ana María Miralles de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Al comienzo, las reflexiones académicas adelantadas en la Universidad sobre comunicación y cultura y sobre mediaciones pedagógicas, encuentran un buen lugar de debate en la solicitud que hace la curia de Ibagué para que la Universidad del Tolima extienda un programa académico en Comunicación Social a la ciudad de El Espinal. Esta solicitud encuentra interlocutores en la Facultad de Educación. Finalmente, la Coordinación General de Currículo en el año 1998, inicia un proceso de diseño curricular propio, que termina en un documento de diseño de Programa.

El debate sobre las ciencias sociales en la Universidad el Tolima lo lideraba el Departamento de Ciencias Sociales, que recién había creado su programa de profesional en Ciencias Sociales. Éste era un programa de diseño transdisciplinar, en el que un grupo de profesores había incluido cursos en el plan de estudios de “análisis de los *Mass Media*” y de “Investigación Sociocultural con Video y Cine”. Igualmente, un “Seminario de Investigación en Comunicación y Cultura”, desde donde se lideraron trabajos de grado sobre el tema en Ibagué.

Al tiempo que el departamento de Ciencias Sociales desarrollaba reflexiones sobre la importancia del estudio de la comunicación y la cultura en un programa académico de ciencias sociales, también hacía trabajos académicos que giraban, entre otros aspectos, en

torno al análisis de la teoría de las mediaciones de Jesús Martín-Barbero, y su vínculo con la teoría social y cultural.

Entre los trabajos que se han de destacar en estos debates, aparecen los estudios de consumos culturales en Ibagué, las reflexiones tempranas sobre cubrimiento periodístico del conflicto armado, la investigación sociocultural con video y cine, entre otros. Estos análisis los liderará el grupo de investigación en Comunicación y Cultura, que ganó la convocatoria de la Universidad del Tolima como grupo de excelencia en el año 2002. El grupo sustentó públicamente el documento de fundamentación de la línea de investigación en el campo de investigación que relaciona la cultura y la sociedad, inscrito en la Oficina Central de Investigaciones de la Universidad del Tolima.

En dichos análisis tiene gran peso el tránsito hacia el nuevo milenio, que evidenció la necesidad de formar profesionales con capacidad de entender los complejos procesos originados con el auge de las telecomunicaciones. La interconectividad en tiempo real a través de redes de computadoras, la información vía satélite desde cualquier lugar del mundo, la oferta multimedial de información digitalizada, son algunos ejemplos de avances tecnológicos en los que se evidenciaba profundos impactos en la configuración del tejido social.

Asimismo era evidente que, a pesar del auge de las tecnologías comunicacionales en Colombia en las décadas de los ochenta y noventa, nuestro país venía sufriendo agudas rupturas en los procesos sociales de comunicación y transformaciones culturales que no habían sido abordados por la academia, en gran medida por la rigidez de sus disciplinas. Ello hacía necesario diseñar un proyecto académico que diera cuenta tanto de las fragilidades de la comunicación en nuestra sociedad, como de los procesos culturales que lo comunicativo movilizaba. En el contexto mediático local se evidenciaba el peso de la cultura oral en la comunicación (auge de emisoras radiales con tono populista y con periodistas empíricos) y la débil presencia de la prensa escrita y la producción audiovisual. Por tanto, emergió la necesidad de formar estudiantes que investigaran la comunicación y la cultura, pero que también tuvieran el perfil profesional para trabajar tanto en los medios locales como en la gestión de medios comunitarios y en las organizaciones de distinto orden.

Si bien el programa obtiene el primer registro Icfes en el año 1998, debe someterse siete años después a renovación de Registro Calificado, pues la Dirección de la Universidad decide aplazar la apertura del programa hasta el momento en que se construyan mejores condiciones institucionales para su oferta. El mejoramiento de las condiciones institucionales permite que el programa se abra en el semestre B del año 2006. El programa de Comunicación Social-Periodismo -CSP- nace al interior de la facultad de Educación y es el primer programa con que empieza actividades la facultad de Ciencias Humanas y Artes.

En los próximos seis años, el programa de CSP se consolida académicamente en Ibagué y en la región. En el 2009 se vinculan dos profesores de tiempo completo y cuatro más en el 2012, con perfiles relacionados con el periodismo, la investigación y producción audiovisual. Adicionalmente, en el 2011 se gradúa la primera cohorte de comunicadores sociales-periodistas y, desde ese momento, más de ocho cohortes de estos profesionales han creado su propio espacio laboral en campos como la comunicación audiovisual, el periodismo y la

comunicación organizacional y para el desarrollo. Este periodo también se caracteriza por la realización de la Semana de la Comunicación, evento en el que han participado conferencistas nacionales e internacionales y se han llevado a cabo muestras audiovisuales y talleres dirigidos a los estudiantes.

En el 2010 se concreta el proyecto *Tu Radio*, estación virtual que ha sido la plataforma de proyección social de la Universidad del Tolima, de formación de comunicadores sociales-periodistas del mismo centro de estudios, y se ha convertido en una alternativa de contenidos para la región. En estos seis años, la actividad investigativa se ha incrementado en el Programa, gracias a la creación de semilleros y grupos de investigación, cuyos integrantes han publicado libros, capítulos de libro, artículos en revistas indexadas y no indexadas y han presentado ponencias en congresos de comunicación nacionales e internacionales. El campo de formación audiovisual se ha destacado por la producción de argumentales y documentales que han obtenido premios y reconocimientos en Colombia y fuera del país. Todo ello se ha realizado en paralelo con el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos para la producción de medios, la oferta de diplomados y la ejecución de convenios e intercambios estudiantiles.

Posteriormente, y como elemento fundamental, se encuentra que el 6 de septiembre del año 2012, bajo la resolución número 10725, se otorgó la renovación del registro calificado por siete años, gracias a lo cual se evidenció que la carrera de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima contaba con importantes fortalezas conocidas por los pares académicos y que generó que este mismo año comenzara la búsqueda de la acreditación de Alta Calidad y de reforma curricular. Del año 2012 a la fecha, el Programa ha continuado con la consolidación académica ya reseñada en los párrafos anteriores, se vinculan cuatro profesores más de tiempo completo, además de dos becarias que realizan estudios de doctorado y harán parte del cuerpo docente del Programa.

El 7 de septiembre de 2015, bajo la Resolución 14054, el Ministerio de Educación Nacional –MEN- le otorga la Acreditación de Alta Calidad con una vigencia de cuatro años. Ello fue posible a que los pares académicos que estuvieron en el 2014 evaluando las condiciones académicas, investigativas, administrativas y de infraestructura, consideraron que el programa de Comunicación Social-Periodismo merecía tal distinción.

Los pares destacaron las siguientes fortalezas.

- La planta de profesores, perteneciente a diferentes carreras de la facultad de Ciencias Humanas y Artes, la cual incluye 57 docentes, nueve de ellos directamente relacionados con el Programa, además de dos profesores que se encuentran adelantando estudios de doctorado. De los profesores de tiempo completo, todos tienen formación a nivel de maestría. La relación profesor estudiante es de 26 a 1.
- Las actividades de investigación al servicio del Programa, indicaba la existencia de tres grupos, dos registrados y uno en categoría A.
- Los resultados en las pruebas Saber Pro en los módulos de competencias ciudadanas y comunicación escrita.

- El estímulo a la existencia de semilleros de investigación, actualmente tres, los cuales son apoyados con estímulos económicos a sus miembros (1 salario MLV al año).
- Los recursos bibliográficos de que dispone el Programa. La Biblioteca cuenta con cerca de 60.000 volúmenes y creciente acceso a bases de datos pertinentes para la Comunicación Social y el Periodismo.
- La infraestructura del Programa, resultado de la creciente inversión económica (461% de incremento presupuestal en los últimos cinco años) y evidenciada en equipos, laboratorio audiovisual y multimedial, sala de proyecciones y laboratorio de fotografía, entre otros.
- La interdisciplinariedad y flexibilidad del currículo, las cuales se alimentan de la interacción con los demás programas de la Facultad. Se destaca así mismo la importancia dada a la formación sociohumanística.
- El convenio existente con la Universidad de Ibagué permite la homologación de cursos y, asimismo, la movilidad en doble vía. De igual forma, el programa de intercambio por un semestre con Brasil.
- El aprecio de las cualidades de los egresados por parte de los empleadores.

Así mismo, evidenciaron los siguientes aspectos por mejorar:

- Aumentar el nivel de formación de los docentes en doctorados presenciales de universidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
- Fomentar una mayor visibilidad de la investigación a través de sus grupos, procurando aumentar la producción académica entre los profesores de planta. Buena parte de la productividad se concentra en docentes de cátedra.
- Evaluar la pertinencia de una estación de televisión, en coherencia con el énfasis en aspectos audiovisuales.
- Fortalecer la formación en una segunda lengua, especialmente del inglés.
- Hacer un mejor seguimiento a los egresados.
- Mejorar la colección bibliográfica especialmente con títulos pertenecientes a las áreas nucleares de la formación en Comunicación Social y Periodismo.
- Actualizar los equipos de televisión.
- Mejorar los recursos pedagógicos a través de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Hacer un seguimiento detallado a la deserción del Programa por cohortes y tomar los correctivos necesarios. Aunque se considera inferior al promedio de la Universidad, es aún alta.

En el año 2017, el programa lleva a cabo un proceso de ajuste curricular¹, cuyo eje central fue la reestructuración del plan de estudios que, bajo los fundamentos de la comunicación para la común, pretende formar profesionales con una fuerte base sociohumanística, capaces de desempeñarse en los campos del periodismo, la comunicación audiovisual y la gestión de la comunicación. De igual manera, continúa trabajando para mejorar los

¹ El resultado del ajuste curricular se presenta en este documento de Proyecto Educativo de Programa –PEP–.

aspectos señalados por los pares académicos, con el fin de obtener la renovación de la acreditación de Alta Calidad en el año 2019. Un resumen de la historia del Programa de Comunicación Social-Periodismo se presenta en la ilustración 2.

Ilustración 2. Historia del programa de Comunicación Social-Periodismo



2 Denominación del Programa

La denominación se mantiene, esto es, la de Comunicación Social-Periodismo, así como se contempló en el capítulo 1, página 3 del documento maestro de creación del Programa y en Proyecto Educativo del Programa (PEP) del año 2012.

Su denominación académica está acorde con lo estipulado en la resolución 1036 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) “por la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas de pregrado y especialización en Educación”, así como por la Resolución 3457 del 30 de diciembre de 2003 “Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Comunicación e Información”.

El Programa presenta los componentes establecidos por el MEN para este tipo de pregrados universitarios, referidos a las áreas de *Formación Básica* con su componente de fundamentación y de contextualización; *Formación Humanística* y el área de *Formación Profesional* con sus componentes de formación en el campo de la profesión y el componente de profundización.

Una vez revisados los planes de estudio y denominaciones de otros programas, es evidente que se cumplen los requerimientos del sistema educativo exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, el Programa se inscribe dentro de los principios y objetivos que están claramente definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Tolima.

Ahora bien, en el marco de las reflexiones que se han generado dentro del proceso de ajuste curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo, su denominación ha ocupado un momento importante del debate, lo cual ha remitido a revisar su trayectoria histórica en Colombia y en América Latina.

En la actualidad, abril de 2017, aparecen registrados en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior -SNIES- 111 programas académicos de comunicación, de los cuales 72 están activos (70 en el nivel profesional y dos en el nivel tecnológico).

De acuerdo con la información registrada en el SNIES, las universidades colombianas que ofertan estos pregrados, de las cuales 11 son públicas y 59 son privadas, lo hacen con las siguientes denominaciones: 35 programas aparecen con el nombre Comunicación Social, 22

se denominan Comunicación Social – Periodismo (con guion), 12 programas llevan la misma denominación pero difieren en que reemplazan el guion por la conjunción “Y”. También hay programas denominados Comunicación Social y Medios Digitales, Comunicaciones (Universidad de Antioquia), Comunicación (Pontificia Universidad Javeriana), Comunicación Publicitaria, Cine y Comunicación Digital, Diseño de la Comunicación Gráfica, Comunicación Audiovisual y Multimedios, Comunicación Audiovisual y Multimedial, Filología y Comunicación Audiovisual, Comunicación Digital, Periodismo y Opinión Pública y Comunicación Organizacional.

En algunas universidades de América Latina, la tendencia es a denominar estos estudios como Licenciatura en Comunicación Social. Algunos ejemplos son: Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional Autónoma de México: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; Universidad de la República, Uruguay: Licenciatura en Comunicación; Universidad Central de Venezuela: Licenciatura en Comunicación Social. Eventualmente se encuentra en la región alguna universidad que oferta el programa con una denominación que recoge hasta seis campos de la comunicación, como el caso de la Universidad de Costa Rica, cuyo programa tiene el siguiente nombre: Ciencias de la Comunicación Colectiva, con énfasis en Comunicación, Periodismo, Producción Audiovisual y Multimedial, Publicidad y RRPP.

Aunque las denominaciones se han transformado a lo largo de los casi 70 años que lleva la formación profesional en este campo en Colombia, en términos generales esas transformaciones han respondido, como es de esperarse, a la especificidad de su objeto de estudio, que es finalmente el que define el nombre de un programa académico.

A diferencia de otros países latinoamericanos, el interés de las universidades colombianas por la formación profesional en el área de la comunicación fue tardío. Pero tanto en Colombia como en los demás países de la región, los estudios de este campo iniciaron con la fundación de escuelas de periodismo y mantuvieron esa denominación hasta 1965, cuando el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, CIESPAL, recomendó el cambio de nombre. A partir de ese momento comenzaron a llamarse Escuelas de Ciencias de la Comunicación.

En 1975, con la expedición de la Ley 51, que reglamentaba la profesión periodística, la mayoría de programas académicos en Colombia cambió de nuevo su denominación. La razón estaba contenida en la Ley, pues ésta le exigía al Ministerio de Educación Nacional explicitar la formación en periodismo, registrada en la tarjeta profesional que expedía el Ministerio de Educación. Así, la nueva denominación fue Comunicación Social-Periodismo.

Luego de la eliminación de la tarjeta profesional en 1998, por una sentencia de la Corte Constitucional, los programas académicos iniciaron procesos de reforma curricular que resultaron en la apertura hacia el estudio de las culturas populares, el análisis de las relaciones entre Comunicación y Educación, Comunicación y Cultura, Comunicación y Desarrollo, Comunicación y Estéticas Audiovisuales, entre otras.

Esta apertura dio lugar a la creación de nuevos programas de comunicación cuyas denominaciones se desmarcaron de las que se conocían tradicionalmente, para incursionar

en los estudios de los medios audiovisuales y multimediales. Lo anterior significa que esos nuevos programas mutaron en la especificidad de su objeto de estudio y consecuentes con esa mutación, cambiaron la denominación de sus programas académicos.

La propuesta que se hará desde el Comité Curricular del actual programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima es eliminar el vocablo *periodismo* de la denominación, con el propósito de que quede circunscrita la formación de periodistas en el mismo nivel y valor académico de los demás campos que pretende desarrollar el programa. Así se planteará a los pares evaluadores cuando revisen si el Programa puede ser reacreditado de alta calidad en el 2019. Esta propuesta obedece a varios factores: (1) los intereses de los estudiantes se han diversificado, en el sentido de que no se ven exclusivamente como periodistas sino como comunicadores que pueden laborar en otros escenarios diferentes a los medios de comunicación; (2) el programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima quiere formar profesionales con destrezas y capacidades para reconstruir, fomentar y consolidar ante todo procesos comunicativos que contribuyan al bienestar social, la democracia y la inclusión; (3) el análisis de los contextos global, nacional y regional (especialmente este último), permiten inferir que no se puede apostar a la resolución de nuevos retos sociales solo desde una concepción informativa/difusionista, sino desde una concepción amplia de la comunicación que interactúe con otras áreas del conocimiento.

Aunque las universidades han tendido a denominar los programas académicos con la expresión compuesta *Comunicación Social*, la denominación del Programa que se planteará a los pares evaluadores también excluirá el término *social* por considerarlo implícito en el vocablo *comunicación* y, por ende, en el acto comunicativo mismo del objeto de estudio de este campo del conocimiento.

En este sentido, Marta Rizo García (2012) hace la siguiente reflexión:

(...) abogamos por una definición general que entienda la comunicación como proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, como mecanismo productor de sentidos, activador del diálogo y la convivencia entre sujetos sociales. Desde esta perspectiva, hablar de comunicación supone acercarse al mundo de las relaciones humanas, de los vínculos establecidos y por establecer, de los diálogos hechos conflicto y de los monólogos que algún día devendrán diálogo. La comunicación es la base de toda interacción social, y como tal, es el principio básico -la esencia- de la sociedad. Sin comunicación, diría Niklas Luhmann (1993), no puede hablarse de sistema social (21).

Lo que se propondrá es, entonces, recuperar la esencia y el sentido de lo enunciado en el vocablo *comunicación*, el cual proviene de la voz latina “communicare”, que a su vez procede de “comoin”, poner en común. A pesar de que el término *común* también está implícito en el vocablo *comunicación*, se ha preferido mantener esta tautología sólo en los fundamentos epistemológicos del Programa para enfatizar que lo que predomina en el ejercicio y estudio de la comunicación ha perdido lo común, esto es, la necesidad imperante de la construcción de colectivos en los que prevalezca la dignidad humana y el respeto por la naturaleza. El diagnóstico del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima es que necesitamos redefinir y rehacer la comunicación para de esa manera poder ser otro ser común. Realizada esa tarea, la *comunicación para lo común* es

una apuesta epistémica transformadora que además de revelar las relaciones de discriminación, explotación y desigualdad económica y sociocultural, trabaja en la consolidación de proyectos académicos que materializan otras relaciones sustentadas en la solidaridad, el trabajo con los sectores críticos y la reivindicación de la cultura popular, sin que ello implique negarse a un diálogo productivo con otras tendencias contrarias para conocer sus postulados, cuestionarlos o incorporarlos siempre que se ajusten al marco conceptual de la *comunicación para lo común* (ver fundamentos epistemológicos, epígrafe 2.2).

Como señala Rizo (2012, p. 21) “en sus acepciones más antiguas, el término comunicación hacía referencia a la comunión, la unión, la puesta en relación y el compartir algo”, sentidos que han ido perdiendo valor en la sociedad contemporánea. Esto puede evidenciarse en el hecho de que la comunicación se haya convertido, en nuestros días, en una de las principales *commodities*² o mercancías del sistema económico imperante, caracterizado por el individualismo, la competencia mordaz, la insolidaridad y el egocentrismo.

Lo que sobresale esta nueva forma de concepción que subyace a la denominación de este programa académico en la Universidad del Tolima, es la intención de concebir al comunicador como un profesional con perspectiva humanística, sin subordinar las competencias técnicas, pero colocando por encima de ellas la capacidad de transformar las dinámicas socioculturales del entorno en el que se desempeñe.

En estas condiciones, se formarían comunicadores en distintos campos de profundización. El programa de la Universidad del Tolima, en síntesis, conservará la denominación Comunicación Social-Periodismo, pero en el futuro cercano, cuando se reciba la visita de los pares evaluadores para la reacreditación de alta calidad en el 2019, se planteará su cambio a sólo Comunicación.

2.1 Perfil del egresado

En efecto, varias de las características del egresado consignadas en el documento de renovación de registro calificado se asemejan a las propuestas resultantes de las comisiones de trabajo sintetizadas en las últimas jornadas de trabajo sobre reforma curricular. No obstante, a diferencia de lo que acontece en la mayoría de los programas de Comunicación Social y Periodismo no solo del país sino del mundo, una de las intenciones fundamentales de la reforma curricular es materializar, junto con el estudiantado, prácticas verdaderamente comunicativas articuladas con lo común y la construcción de lo común porque es ahí, sobre todo, donde los Derechos Humanos, el ejercicio crítico, la apuesta diversa y las acciones realmente democratizadoras son necesidades académico-políticas para la consolidación de una sociedad otra. Al respecto, algunos consensos sobre el tema establecen que el comunicador de la Universidad del Tolima:

- Es un investigador en formación comprometido con la democracia real, la defensa de lo público y la construcción de lo comunitario.

² Expresión usada por Sandra Valdetaro en “Epistemología de la comunicación. Una introducción crítica”, Universidad Nacional de Rosario, 2015.

- El comunicador de la U.T. es un intelectual, humanista, ético, independiente y crítico.
- Tiene suficiencia en el uso de una segunda lengua con conocimiento óptimo de la propia.
- Es un narrador creativo en distintos soportes y lenguajes con dominio de la *transmedialidad* y las convergencias.
- Es un narrador que reivindica y visibiliza los sujetos excluidos por el poder. De igual manera, el comunicador formado en la Universidad del Tolima, tiene el conocimiento, sentido y destreza para narrar contextual y creativamente en distintos soportes y lenguajes, con dominio de la transmedialidad y las convergencias culturales.
- Es un gestor de procesos comunicativos en las organizaciones del sector privado, público y comunidades organizadas.
- Es un sujeto consciente de la comunicación asumida como un derecho y de la función social de los medios.

Así las cosas, el egresado del Programa es un profesional con capacidades de investigación, gestión y creación de la comunicación. Es una persona con formación académica e investigativa, con capacidad crítica y propositiva, que se consolida en la sociedad como un profesional ético comprometido con lo público, lo comunitario y la transformación social de su entorno. Este perfil se ajusta a los ejes de excelencia académica y compromiso social, contemplados en el Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022, la dimensión de la experiencia humana de formación integral del Proyecto Educativo Institucional del mismo centro educativo, así como al eje 3 del Plan de Desarrollo de la facultad de Ciencias Humanas y Artes 2013-2022, relacionado con la contribución desde el área sociohumanística en la formación integral de la comunidad universitaria.

2.2 Fundamentos epistemológicos

Ante una situación académica en la que el sentido de lo privado es el que crece porque desde el gobierno nacional hay una política privatizadora que garantiza la capitalización no solo de las entidades sino también del sentido de lo público, las universidades públicas colombianas han quedado atrapadas en la lógica neoliberal que en nombre de la competencia, la desregulación estatal y la autofinanciación de las universidades públicas ha logrado que lo privado como fin último se convierta en política identitaria de un porcentaje importante de entidades y poblaciones. El hoy denominado programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima no ha sido la excepción y aunque ha contado con un equipo de trabajo académico interesado en construir una propuesta académica comprometida con los problemas de la región, también es cierto que desde hace dos años se ha puesto en la tarea de conversar autocriticamente para revisar sus temas, contenidos, prácticas discursivas, intereses y apuesta académica-política. Este ejercicio de conversación permanente ha querido averiguar por el lugar de enunciación, por el sustento epistemológico de lo que en más de cinco años de vida se ha estado diciendo y proponiendo. Para este ejercicio de conversación permanente fue fundamental una

metodología de trabajo que permitiera compartir experiencias y sentires del estudiantado, profesorado y egresados.

Metodología de y para la construcción de lo común

Frente a un panorama académico marcado por determinismos históricos que suponen la existencia de verdades biológicas que deciden quiénes pueden mandar y a quiénes les tocó obedecer, el programa de Comunicación Social-Periodismo (PCS-P) en conversaciones sostenidas formal e informalmente entre profesorado y estudiantado decidió organizar reuniones de Programa que, además de informar, permitieron el diálogo y la toma de decisiones sobre metodología, participantes, temas y tiempos. De esta manera, se acordó que la Asamblea como órgano académico-político sería el medio de convocar a la población universitaria del PCS-P para decidir.

A lo largo del proceso de reforma curricular se han convocado 25 sesiones de trabajo, 10 conferencias, cuatro asambleas generales y cuatro por áreas de trabajo, cinco jornadas de taller y eventos académicos como la V semana de la Comunicación que, realizada entre el 3 y 6 de junio de 2014, contó con exposiciones artísticas permanentes, presentación de documentales y cuatro talleres: *Periodismo Cívico* a cargo de Ana María Miralles, *Documental Radial Intercultural* a cargo del profesor Juan Carlos Valencia, *Comunicación en las Organizaciones desde una Perspectiva Crítica*, orientado por el profesor Gabriel Kaplún y un artista plástico que estuvo trabajando con el estudiantado en un taller dedicado a la deconstrucción de los elementos de una imagen pictórica.

La V versión de la Semana de la Comunicación organizó cuatro conversatorios, pues para la coordinación de la misma era la oportunidad de reivindicar la oralidad como manera comunicativa constructora de tejidos sociales. Bajo este enfoque, en cada conversatorio participó un especialista en el tema, un/a estudiante del Programa, un/a activista político/a que desarrolla su trabajo en el tema planteado en la conversación. Asimismo, la documentalista colombiana Marta Rodríguez estuvo con el artista plástico Osvaldo Rocha y el estudiante Jonathan Castro conversando sobre arte, imagen y comunicación; Hollman Morris, gerente general de Canal Capital, junto a la profesora de la Universidad de Antioquia Ana María Miralles, Milena Perdomo de la agencia de prensa “Colombia informa” y el estudiante Sebastián Mateus conversaron sobre periodismo disidente; Gabriel Kaplún con Juan Carlos Valencia, profesor de la Universidad Javeriana de Colombia y el estudiante Juan Romero invitaron al auditorio a intercambiar ideas sobre la construcción de programas de comunicación social para la transformación. El cierre de los conversatorios lo hicieron Yamile Peña y Jennifer Chavarro de Asoquimbo, la estudiante July Bolívar y Jenny Alexandra García de la revista “El Salmón” quienes intercambiaron experiencias y perspectivas sobre los retos comunicativos en el actual contexto colombiano. Por supuesto, la participación del público era condición innegable en la Semana pues todos los disensos, desencuentros, acuerdos e intereses son material obligatorio en el proceso de reforma curricular que se sigue trabajando. Al principio de este proceso de ajuste curricular se le preguntó a la comunidad del hoy programa de Comunicación Social-Periodismo sobre el perfil, el carácter y las intenciones por integrar un proyecto académico universitario. Presentadas varias propuestas, hasta el momento los resultados se sintetizan en el nombre de toda la jornada

de la V Semana de la Comunicación, pues contamos con muchos “aportes para la construcción de lo común”.

Comunicación para lo común

La enunciación de la “comunicación para lo común” no deja de causar asombro porque un rápido vistazo a la afirmación permitiría inferir que lo común no solo etimológicamente está presente en la palabra “comunicación”, sino que se podría advertir que, por definición, cualquier comunicación gira, se da, responde y tiene como gran intención la construcción de lo común. Y en parte es cierto que, en general, la comunicación, cualquier tipo de comunicación, gira en torno a lo común, ya que cualquier sujeto, entidad, empresa, organización que comunica quiere llegar a otro sujeto para de esa manera ampliar el espectro y la cantidad poblacional de su mensaje. No obstante, el diagnóstico del programa de Comunicación Social-Periodismo indica que necesitamos redefinir y rehacer la comunicación para de esa manera ser otro ser común.

De antemano, cuando se habla de esta propuesta de entrada hay que decir que es una propuesta académico-política que se quiere desmarcar del sentido que de lo común han manejado liberales, neoliberales y capitalistas. Algunos medios de comunicación neoliberales son exitosos porque tienen la capacidad de inventar realidades donde todos quedan contentos: empresarios que ven con candor la realización de su proyecto económico y ciudadanía que en muchas ocasiones queda satisfecha al saber que no está solo en su desgracia existencial que le ayuda a no desprenderse de la aspiración individual enmarcada en los sueños del mundo neoliberal. En el caso de la mayoría de las universidades colombianas, el diagnóstico del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima señala que la lógica mercantilista obliga a que muchos planes de estudio respondan de manera eficiente a esta lógica irracional y neocolonizadora. En el caso de algunos programas de Comunicación Social, la lógica imperante insiste en darle prioridad a todo aquello que le permita al individuo solventarse en la dura realidad evadiendo cualquier posibilidad distinta a la del profesional ególatra, ensimismado que, con tal de progresar y desarrollarse como profesional, está dispuesto a romper cualquier código ético y principio moral que lo haga partícipe de una sociedad.

La comunicación para lo común es el proyecto académico-político contra la ley del más fuerte que a lo largo de la historia se ha defendido y reivindicado como condición natural para vivir en sociedad. Desde esta perspectiva, el ingreso a la universidad es la posibilidad de aprender desaprendiendo, lo que para el caso no solo es misión del estudiantado del programa de Comunicación Social-Periodismo de la U.T., sino también del profesorado y el futuro profesional, lo cual implica iniciar un doble ejercicio de contravía: por un lado, comprender que la universidad como escenario cultural es fundamental porque permite el encuentro con historias, proyectos, interpretaciones y puestas en escena que rompen con muchos de los deseos del sujeto que en realidad son interiorizaciones de los condicionamientos del capital, pero, por otro, la universidad como lugar de vida es la posibilidad de reivindicar historias, experiencias, prácticas e interpretaciones del mundo que históricamente han resistido y se han impuesto a la lógica de la cultura dominante,

lecturas y procesos que también han sido desconocidos, estigmatizados y ocultados por discursos y prácticas colonizadoras de la universidad.

La comunicación para lo común es la construcción de otra sociedad. Si los discursos colonizadores, ególatras e individualizadores han construido sociedades sustentadas en las relaciones racistas, sexistas, machistas, de discriminación racial, explotación económica y desigualdad social, y si estamos de acuerdo en que la existencia no está supeditada a una lucha natural entre buenos y malos, vencedores y vencidos, aptos e inhábiles sino que las relaciones de guerra responden a procesos históricos definidos por sujetos y poblaciones, entonces es absurdo que las prácticas, temas, conversatorios y contenidos de las universidades y programas de comunicación y afines permanezcan incólumes ante la lógica instrumental del capital. En este sentido, se propone “pensar y empezar a hacer un programa que piensa, hace y reflexiona la comunicación en torno a lo común significa abrir la posibilidad de irrumpir con las maneras de ser instrumentales a la lógica imperante construidas y establecidas como naturales en el quehacer académico y profesional del estudiante, profesor y varios de los programas de Comunicación Social” (Díaz, 2015, p. 13) en Colombia y Latinoamérica. Eso no implica que la comunicación para lo común no establezca un diálogo productivo con otras perspectivas teóricas e ideológicas para conocerlas, cuestionarlas y valorar lo que de positivo hay en ellas para incorporarlas a una comunicación emancipadora.

Varios enunciados del documento propuesta del programa de Comunicación Social-Periodismo de la U.T. permiten comprender otros significados de lo común:

- Construir y mantener un lugar académico que siempre afirma la vida en contraposición de prácticas socioculturales y políticas destructoras de la comunidad.
- Deconstruir imaginarios estáticos que por estar anclados en discursos, prácticas y representaciones racistas, sexistas, de explotación económica y de desigualdad social imposibilitan la vida en comunidad.
- Construir imaginarios dinamizadores y diversos a la mercantilización de la vida.
- La apertura de lecturas conflictivas y emancipadoras sobre la región, el mundo, los discursos imperantes, la sociedad.
- Prácticas otras generadoras de nuevas relaciones sociales que abogan por el vivir bien o buen vivir de la comunidad.
- Es la confrontación del discurso modernizador/colonizador dominante.
- Es un proceso de creación crítico de la modernidad eurocéntrica negadora de la comunidad.
- Es un orden diverso, recreador, del mundo y del campo de conocimiento denominado Comunicación.

Otros elementos para la construcción de un programa de Comunicación Social-Periodismo para lo común

Ya dijimos que la participación con carácter decisoria es fundamental porque son las experiencias del profesorado y estudiantado las que permiten dinamizar una propuesta que incluye a la propia comunidad que más adelante vivirá las decisiones tomadas en el proceso

de reforma curricular. Pero la decisión de transformar sustancialmente la manera de entender y hacer efectiva la comunicación necesita ser materializada, por eso la discusión sobre los contenidos, marcos teóricos, apuesta epistémica y perfil profesional del comunicador, entre otros temas, es clave, sobre todo porque es la materialización de esa idea recreadora de la comunicación.

En la construcción de los programas de comunicación y afines seguramente la objetividad, neutralidad e imparcialidad han regido como principios fundadores de la apuesta académica. Sin embargo, sabemos que dichos llamados a la imparcialidad de contenidos, apuesta investigativa y producción de conocimiento están sujetos a un lugar epistémico de enunciación concreto y a un contexto político, económico y cultural marcado por cierto tipo de ideología. Así las cosas, el llamado a la objetividad, neutralidad e imparcialidad de la comunicación y la/el comunicador/a es tan científicamente pertinente y no exento de ideología como los llamados a la toma clara de posición. Como la comunicación para lo común solo tiene sentido si es una apuesta académica transgresora de las naturalizaciones resultantes de la semántica y las prácticas neoliberales, por eso debe prestar suma atención a los temas y contenidos de la nueva malla curricular.

En el imaginario social ser comunicador es trabajar en los grandes medios privados de comunicación. Las experiencias políticas opositoras de la lógica dominante confirman que la apuesta por lo común está en las exterioridades de los grandes medios dominantes y que es la posibilidad de más de esas experiencias del subsuelo político (Tapia, 2008), lo que debería convertirse en tema de trabajo del estudiantado, profesorado y futuro egresado del Programa. El trabajo es arduo porque implica conocer los marcos teóricos tradicionales para saber cuáles son los encuentros, inconsistencias, aportes y vacíos a la hora de analizar, contar e intervenir el entorno, lo que asume, desde el principio, es que el estudio riguroso de marcos teóricos del sur será un compromiso del Programa.

Para Boaventura de Sousa las epistemologías del sur son:

El reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo (2011, p. 35).

Estas epistemologías cuentan con dos premisas: la comprensión del mundo es más amplia que la concepción dominante del mundo y el mundo incluye maneras de ser distintas al modelo imperante. Para el programa de Comunicación Social-Periodismo, estas proposiciones implican trascender, pero sin eliminar, los límites teóricos impuestos por el modelo difusionista de la comunicación, legitimando la riqueza teórico-práctica de la comunicación popular, participativa y horizontal, como también reconocer y trabajar sobre los conocimientos y procesos comunicativos locales generados por los múltiples sectores sociales. Las premisas están articuladas con las dos ideas centrales de las epistemologías del sur: la ecología de saberes que usa contra hegemónicamente los conocimientos científicos y los interconecta con los conocimientos “no científicos”, y la traducción intercultural definida como la comprensión recíproca entre las experiencias del mundo que

responden de manera crítica-descolonizada a los problemas causados por la modernidad desarrollista.

Para el trabajo académico del Programa, estas epistemologías permiten el estudio denso así como la comprensión y la transformación de la comunicación atrapada en la lógica y la gramática dominante. Tomando distancia—mas no desechando— de las teorías y apuestas comunicativas dominantes de esta modernidad, el programa de Comunicación Social-Periodismo brindará contenidos, reflexiones y respuestas a problemas de carácter comunicativo que deberán ser resueltos desde el encuentro entre las teorías y las prácticas insurrectas entendidas como todas las concepciones del mundo y las experiencias *glocales* comunicativas defensoras de la vida digna, de la justicia social, del territorio y del trabajo decente.

Como se apuesta por un lugar epistémico transformador de prácticas y discursos colonizadores y enunciador de prácticas y discursos descolonizadores, y como el carácter, la misión, la visión y el perfil del egresado responden a ese lugar de enunciación, es claro que se le hará hincapié en teorías, autores, reflexiones, productos investigativos (audiovisuales, radiales, internet y texto escrito) y prácticas académicas coherentes con este lugar epistémico descolonizador.

El interés del Programa de Comunicación Social-Periodismo (PCS-P) de entrar y salir del aula para involucrarse en los entornos sociales, actuar en contextos locales y coparticipar de proyectos de reivindicación popular se sustenta en la apuesta de la pluriversidad planteada por el pensador boliviano Luis Tapia Mealla (2014). Hablar de pluriverso-pluriversidad significa comprender la existencia de múltiples maneras de pensar y explicar la realidad. La idea de pluriversidad es de gran utilidad para el PCS-P porque asume la imposibilidad de conocer el mundo y los procesos comunicativos de manera total sino que en la comprensión y producción de conocimiento se avanza si se combinan e integran diferentes campos investigativos y experiencias de mundo. Este propósito epistemológico se demuestra por la existencia de diferentes campos disciplinares y contextos locales donde se evidencia la pluralidad de sujetos.

El pluralismo epistemológico no es la aceptación idealizada de los contextos locales sino el diálogo crítico y permanente con las interpretaciones de la realidad realizadas por sujetos académicos de diversas áreas universitarias como por los múltiples actores sociales. En razón a ello, este programa pregradual admite la interdisciplinariedad y la interculturalidad como procesos académico-políticos inherentes a su trabajo científico.

3 Justificación

El programa de Comunicación Social-Periodismo tiene como misión formar un sujeto crítico y ético que sustentado en los procesos de investigación formativa juega un rol activo y propositivo en la gestión de la comunicación y los medios y en las prácticas sociales, políticas, económicas y culturales del territorio. A la par, el programa es un lugar de enunciación dialógico con las interpretaciones y las perspectivas de la comunicación que permiten consolidar descripciones, reflexiones y prácticas comunicativas interesadas en responder de manera diversa a las necesidades y problemáticas del país y de la sociedad en general. Tal y como queda consignado en nuestra visión, en 10 años el programa de Comunicación Social-Periodismo se visualiza como el centro de formación profesional, investigación formativa y proyección social más importante de los programas de comunicación y afines del departamento del Tolima con incidencia nacional. La rigurosidad epistémica de sus procesos teóricos e investigativos de la comunicación y los medios, lo consolidarán como el escenario académico de mayor diálogo interuniversitario, coparticipación institucional y compromiso sociopolítico con la transformación del territorio.

La elaboración de la misión y la visión obedece al análisis de los contextos³ internacional, nacional y regional por cuenta del cuerpo profesoral y la representación estudiantil, en el marco de la reforma curricular. Así las cosas, en el *contexto internacional* se observa un nuevo ecosistema mediático en el que perviven distintas opciones narrativas desde distintos productores y en el que las convergencias resignifican las fronteras entre los nuevos y viejos medios de comunicación. La transmedialidad funge como un tipo de relato en el que la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, con la participación activa de los usuarios en ese proceso de expansión que impacta profundamente la creación del tejido social. Adicionalmente, la confluencia de diversas tecnologías que cambian las rutinas periodísticas y la configuración de nuevas experiencias mediáticas (privadas, populares, comunitarias, institucionales) que alteran las

³ Estos contextos son congruentes con los establecidos en el Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022.

relaciones con el poder, sin duda ponen a prueba la ética del periodista y la solidez de las democracias.

El programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima apunta a que el estudiante asuma un uso crítico –y no sólo técnico- de las tecnologías de la información y la comunicación, de modo que sea un promotor de ciudadanías activas frente a los acontecimientos políticos, económicos y sociales, sin descuidar los procesos comunicacionales cotidianos –no mediados- que se expresan en los campos y las ciudades. Por ello, para el programa de Comunicación Social-Periodismo es importante visibilizar y reivindicar las experiencias de comunicación mediadas y no mediadas de colectivos y organizaciones que abogan por la defensa del agua, de la tierra, de la equidad de género, la paz, la democracia y otras de igual índole.

En el *contexto nacional*, los procesos de paz, el postconflicto y la creación de un clima de reconciliación son tareas ineludibles que deben pensarse dentro y fuera de las aulas. El programa de Comunicación Social-Periodismo, no sólo piensa en la violencia político militar que ha afectado por décadas al país, sino también en otros tipos de violencia, como la de género, violación a los Derechos Humanos, la concentración de la riqueza, el modelo económico depredador y el uso del suelo para la actividad minera que menoscaban la vida nacional e, incluso, la vida universitaria y cotidiana. Por tanto, el comunicador de la U.T. debe ser capaz de comprender estos fenómenos y de proponer alternativas para que, desde los diversos campos de la comunicación, incidan en su cuestionamiento y transformación.

La realidad actual de los medios de comunicación en Colombia presenta diversas aristas. Por un lado, el boom del cine en el país se presenta con nuevas propuesta estéticas y narrativas y, al mismo tiempo, con nuevos retos para promover otras interacciones con sus públicos desde procesos convergentes de producción, realización y difusión. Igual de positivo ha sido el tránsito hacia la excelencia de las producciones de los canales públicos, en particular Señal Colombia, los cuales han sido merecedores de premios nacionales e internacionales, pese a que sus audiencias aún no alcanzan las altas cotas de los canales privados. Por otro lado, estos últimos, RCN y Caracol, con una que otra excepción, siguen apostando por una televisión que maximiza las ganancias económicas con formatos audiovisuales desgastados y faltos de originalidad.

Una mención aparte debe hacerse a los medios de comunicación comunitarios en Colombia. En otro contexto diferente, a pesar de que la radio ha sido vinculada como una pieza clave para el posconflicto, la televisión y la radio comunitaria se ven afectadas con cargas tributarias demasiado onerosas y restricciones en su cobertura y programación, las cuales ponen en duda la continuidad de estos medios en el corto y mediano plazo.

En el *contexto regional* han surgido un número significativo de propuestas mediáticas que requieren la presencia de comunicadores capaces de narrar creativamente en distintos soportes y lenguajes analógicos, digitales y convergentes. Una de esas propuestas es, justamente, la que se refiere a los medios locales, comunitarios y alternativos difundidos por cable y por internet, los cuales han invertido en equipos de producción y transmisión, pero que no encuentran productores con nuevas ideas, formados en la academia. En la región, asimismo, existen organizaciones públicas, privadas y sociales que pretenden

construir nuevas relaciones con sus distintos públicos, basadas en la participación democrática, la optimización de los recursos, el respeto por el medio ambiente, la equidad y el bienestar económico y social. El comunicador social-periodista de la Universidad del Tolima debe ser un sujeto consciente de la comunicación asumida como un derecho y un gestor de procesos estratégicos que responda a los retos e iniciativas que le presenta el territorio.

Para lograr estos propósitos, el plan de estudios del programa de Comunicación Social-Periodismo propone tres campos de profundización en los que el estudiante desarrolla diversas competencias y destrezas: la comunicación audiovisual, la gestión de la comunicación y el periodismo.

La comunicación audiovisual: el comunicador social-periodista interviene en forma creadora en los procesos de investigación sociocultural con el lenguaje audiovisual y desarrolla procesos de análisis y producción de televisión, radio, cine, video y multimedia.

La gestión de la comunicación: el comunicador social-periodista aporta en la solución efectiva y proactiva de los problemas de las organizaciones privadas, públicas y sociales de la región, teniendo como orientaciones la ética y el interés común. Este profesional tiene la capacidad de diagnosticar, estudiar y comprender los fenómenos asociados a la cultura y clima laboral en las organizaciones privadas, públicas y sociales.

El periodismo: el comunicador social-periodista se hace cargo de la gestión de nuevas estrategias que suplan las necesidades comunicativas e informativas de los públicos consumidores de medios tradicionales y digitales.

3.1 Carácter del Programa

Actualmente los currículos y planes de estudio de gran parte de los programas de educación superior en Colombia están siendo determinados por lógicas mercantilistas e intereses económicos ajenos al trabajo académico y a la construcción de una sociedad justa, democrática y realmente incluyente. El pragmatismo, que es como los entendidos han denominado este fenómeno recién entrado el siglo XX, es una realidad de la que no ha escapado el diseño curricular de los programas de Comunicación.

Sin constituir excepción, y siendo sintomático que la mayoría sean ofertados en universidades de carácter privado, viene a ser *imperativo [categórico]* que la universidad pública repiense *críticamente* la comunicación en unas coordenadas distintas a las que quiere imponerle una estructura social soportada en los principios de la competencia y el individualismo, y, por ende, se niegue a la formación de profesionales ególatras, ensimismados, despolitizados, dispuestos a renunciar a las virtudes éticas y al fortalecimiento de la democracia, con tal de sobrevivir, “desarrollarse” y progresar en un mundo acelerado y convulsionado. Situación que hasta ahora ha determinado que la jerarquización social, la injusticia, la racionalización y el empobrecimiento extremo de grandes sectores de la sociedad permanezcan como hechos “normales” en las sociedades hiperliberalizadas.

En contra de esa tendencia, el programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima se reconstruye con miras a la consolidación de una *comunicación*

para lo común, un proyecto académico sustentado en un paradigma teórico emancipador y/o descolonizador que afirma la vida y está comprometido con la construcción de una sociedad distinta de la existente. Aunque la enunciación tiene un tinte tautológico, pretende evidenciar que lo que predomina en el ejercicio y estudio de la comunicación ha perdido de vista lo común [*la necesidad imperante de la construcción de un mundo en el que prevalezca la dignidad humana, la equidad, el trabajo colectivo y el respeto a la naturaleza*] para ponerse al servicio de los intereses del mercado, así como de las prácticas políticas y socioculturales destructoras de las comunidades y de la naturaleza. En este sentido, lo común no se plantea como un énfasis de la carrera, sino que se constituye en su carácter, que atraviesa la reflexión y práctica de la comunicación en los diferentes escenarios: organizativos, estatales, corporativos, comunales, barriales, institucionales y mediáticos, con el interés de leer, comprender y hacer la región de una manera distinta a la consolidada por el discurso y los valores predominantes del actual sistema de producción.

Desde esta perspectiva, el ajuste al plan de estudios y la definición de sus contenidos buscan posibilitar una comunicación que propenda por la consolidación de lo colectivo y lo solidario, lo que implica el redimensionamiento de la política [*como asunto cotidiano, familiar y personal*], de lo público [*como lo compartido, lo común*], y, consecuentemente, la profundización de la democracia [*como posibilidad de participación real en los asuntos comunes*]. Para ello, se da primacía a enfoques, autores y marcos teóricos que, además de criticar la perspectiva utilitarista de la comunicación, fortalecen la construcción de un proyecto académico en la que el otro, el próximo, el prójimo, sean el sustento filosófico del hacer y de la enunciación del Programa. Además promueve la investigación acción, los paradigmas críticos e interpretativos dialogando con los acumulados surgidos en el funcionalismo, el estructuralismo y otras tendencias clásicas a partir de problemas que afectan a poblaciones históricamente excluidas y marginadas, con miras a la comprensión y la consolidación de propuestas concretas de solución en el entorno inmediato.

Por lo anterior, cada ejercicio teórico-práctico de estudiantes y docentes, así como los proyectos que emprenda el programa, tienen la obligación de justificarse desde su relevancia y pertinencia social. El programa de Comunicación Social-Periodismo de la U.T. debe reconocerse como una propuesta académica asentada en la relación permanente con la sociedad, la cual se materializa en las actividades académicas, investigativas y de proyección social de sus estudiantes y docentes con corporaciones, organizaciones sociales, entidades públicas, poblaciones de áreas rurales, comunidades barriales, culturas marginadas y sectores excluidos. Todo así con el interés de que el programa abra sus puertas a la comunidad, y establezca una relación permanente y responsable, que recíprocamente enriquezca el proceso de formación de los futuros egresados y de las comunidades y sus procesos organizativos. De este modo, la relación que se teja con la comunidad, no hará primar el saber científico sobre el de las comunidades, sino que propone una relación dialógica, abierta al mundo, en la que una y otra ganen y aporten por igual.

3.2 Orientaciones educativas

El programa de Comunicación Social-Periodismo sustenta su apuesta educativa en las reflexiones teóricas y debates académicos de sus estudiantes y profesores, interesados en la consolidación de un proyecto educativo crítico. En este debate se han tenido en cuenta las últimas tendencias teórico-críticas de las ciencias sociales y de las humanidades, aunque también se han puesto en tensión los principios generales propuestos en el Acuerdo número 0042 de 2014 “por medio del cual se reglamentan los lineamientos curriculares para los Programas académicos de la Universidad del Tolima” y en el Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022. Sobre las orientaciones educativas, Comunicación es un programa de pregrado de formación profesional estructurado desde el sistema de créditos académicos del sistema de educación superior colombiano y corresponde al campo de formación de las ciencias sociales y humanas. El programa de Comunicación Social-Periodismo se articula a los principios curriculares de la *integralidad, rigurosidad, pluralismo metodológico, inter-transdisciplinariedad, flexibilidad, autorregulación, comunicabilidad, contextualización y universalidad* consignados en el Acuerdo y el Plan de desarrollo antes mencionados, pero en este documento son resignificados desde una perspectiva propia, así:

Integralidad: este principio se refiere a la formación de ciudadanos con pensamiento crítico y reflexivo, a la búsqueda de un ser humano multidimensional que abarca lo racional y lo sensible. En lo racional, implica la generación de conocimiento apelando a la participación democrática y la discusión argumentada. En lo sensible, como creador de nuevas maneras de comunicar y relacionarse con el otro a partir de una lectura crítica del mundo social.

Rigurosidad: está orientado a la producción, divulgación, cuestionamiento y sistematización del conocimiento instalado en las tradiciones académicas. La rigurosidad no se entiende simplemente como un protocolo de procedimientos estandarizados para mantener el control de variables y conceptos sino como un proceso en el que están implicadas la autenticidad y creatividad del investigador. En el programa de Comunicación Social-Periodismo, la rigurosidad es una cualidad presente tanto en los enfoques cuantitativos como cualitativos de la investigación social.

Pluralismo metodológico: sugiere que el programa de Comunicación Social-Periodismo, instalado en el campo teórico y metodológico de lo inter y transdisciplinar, revisa y emplea diversos modelos pedagógicos (constructivistas, problémicos, por competencias y sistémicos), y metodologías emergentes y alternativas para la creación, divulgación y sistematización del conocimiento.

Interdisciplinariedad-transdisciplinariedad: superando el título clásico de lo inter, trans y multidisciplinar, con el que se identificó la cooperación y aprendizaje de distintas formas de conocimiento en los años 60, nos ubicamos en las ciencias de la complejidad que abordan problemas de frontera, entendidos como aquellos que para comprenderlos y resolverlos una sola ciencia es insuficiente, en tanto que, como afirma Maldonado (2013), se requiere del aporte de otras tradiciones científicas y de investigación, es decir, de diversas tradiciones, métodos, lenguajes y aproximaciones que coincidan y se refuerzan. En tal sentido, los problemas de frontera fundan el conocimiento como síntesis.

Flexibilidad: el programa de Comunicación Social-Periodismo procurará la formación de comunicadores con capacidades, habilidades, destrezas y valores académicos y humanos para la solución creativa de problemas en contextos sociales complejos. Para ello, diseñará un plan de estudios que permita la libre movilidad del estudiante por las áreas y campos del saber que sean de su interés y prioridad.

Comunicabilidad: la comunicabilidad se expresa como la interacción permanente de todos los actores educativos y de diversas perspectivas teóricas para mejorar y fortalecer los procesos pedagógicos y repensar y renovar las tradiciones académicas.

Autorregulación: se refiere a la capacidad que tiene el programa de Comunicación Social-Periodismo de crear sus propios mecanismos de regulación, en el marco de la autonomía universitaria consagrada en la Ley 30 de 1992 y en el Sistema de Educación Superior de la Universidad del Tolima.

Contextualización: ésta no se limita a un concepto sólo geográfico sino también histórico y social. Como principio curricular, significa incorporar el análisis del entorno para darle significado a las actividades académicas, investigativas y de proyección social realizadas por el programa de Comunicación Social-Periodismo.

Universalidad: el programa de Comunicación Social-Periodismo adopta la comunicación para lo común como perspectiva orientadora de su currículo, pero también está abierto al estudio, desarrollo y diversidad del pensamiento universal, sin censuras ni dogmas.

4 Lineamientos curriculares

En este epígrafe se presenta el resultado de la reestructuración y mejoramiento del plan de estudios del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima, así como su prospectiva curricular.

4.1 Plan de estudios ajustado

El plan de estudios reestructurado aparece en la próxima página (ilustración 3).

Ilustración 3. Plan de estudios del programa de Comunicación Social-Periodismo

Formación Básica y Humanística (BH)		15 Cursos (dos electivas incluidas)	36 Créditos (C) - 27,2%	Total Cursos: 55			
Formación Disciplinar (D)		13 Cursos	38 Créditos (C) - 23,6%	Total Créditos: 160			
Formación Profesional (P)		27 Cursos (dos electivas incluidas)	74 Créditos (C) - 49%				
BH - 4C			D - 2C	D - 3C	D - 3C	D - 3C	D - 4C
Historia de Colombia			Epistemología de la Investigación	Investigación I	Investigación II	Diseño de Investigación	Informe de Investigación
BH - 2C	BH - 2C	D - 4C	P - 2C	P - 3C	P - 3C	P - 3C	P - 4C
Arte y Comunicación	Literatura y Formación Humana	Comunicación y Opinión Pública	Teoría y Práctica del Montaje	Diseño Sonoro	Narrativas Periodísticas Televisivas	Contenidos y Proyectos Digitales Periodísticos	Práctica Profesional
BH - 4C	BH - 4C	BH - 3C	P - 2C	P - 3C	P - 3C		
Comunicación para la Común	Problemas Políticos	Problemas Económicos	Teoría y Práctica de Lenguajes Audiovisuales	Guion Audiovisual	Realización Documental		
BH - 2C	D - 4C	D - 4C	P - 4C	P - 3C	P - 3C	P - 3C	
Introducción a las Ciencias Sociales	Teorías Clásicas de la Comunicación	Teoría Latinoamericana de la Comunicación	Periodismos: Fundamentos y Debates	Reportería y Escrituras Periodísticas	Reportería y Escrituras Radiales	Realización de Ficción	
D - 3C	D - 2C	BH - 2C	P - 2C	P - 3C	P - 3C	P - 4C	
Taller de Lectura y Escritura	Escritura Académica	Electiva 1. General	Optativa I. del Programa	Optativa II. del Programa	Narrativas Radiofónicas	Comunicación y Educación	Comunicación Política
P - 3C	P - 2C	P - 2C	P - 2C	P - 3C	P - 3C	P - 3C	P - 3C
Taller de Oralidad	Taller de Fotografía	Taller de Diseño Visual	Taller de Transmedia y Crossmedia	Humanidades Digitales	Comunicación Estratégica en lo Privado	Comunicación Estratégica en lo Público	Comunicación Estratégica en las Organizaciones Sociales
	BH - 2C	BH - 2C	BH - 2C	BH - 2C			
	Segunda Lengua	Segunda Lengua	Segunda Lengua	Segunda Lengua			

4.2 Estructura del plan de estudios

El plan de estudios está estructurado en tres áreas de formación⁴, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 0042 de 2014 de la Universidad del Tolima.

La *formación básica y humanística*: está representada por 15 cursos, equivalentes al 27,2% de plan de estudios reestructurado.

La constituyen los conocimientos y competencias que desarrollan las dimensiones ética, estética, socioafectiva, social y física del ser humano. Estas serán desarrolladas en los primeros cinco semestres del plan de estudios e incorporan asignaturas como Comunicación para lo Común, Arte y Comunicación, Historia de Colombia, Introducción a las Ciencias Sociales, Literatura y Formación Humana, Problemas Políticos, Problemas Económicos, Estudios de la Cultura, Constitución Política, cuatro de segunda lengua y dos electivas generales. La Universidad del Tolima establece que la segunda lengua sea el inglés, pero si existe el número suficiente de estudiantes y si el centro de estudios antes mencionado cuenta con los recursos económicos y humanos, es posible que se oferte otro idioma como parte de la formación básica y humanística. La homologación se da cuando el estudiante toma el curso de segunda lengua en otro lugar como el Sena, Centros de idiomas universitarios e institutos y éstos cumplen con las horas (48) que se tienen en el programa de Comunicación Social-Periodismo; quienes homologan son los profesores del departamento de Español e Inglés de la facultad de Ciencias de la Educación, mediante un examen de validación. En aquellos casos en los que el estudiante tenga una formación avanzada en la asignatura *segunda lengua* –no sólo del inglés- y, por tanto, solicite su homologación, el comité curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo evaluará dicha posibilidad siempre que se ajuste a la normatividad vigente de la Universidad del Tolima. Si el proceso se cumple satisfactoriamente, el alumno quedará exento de ver esa asignatura del plan de estudios.

Las electivas generales son cursos pertenecientes a otros campos del saber distintos al de la comunicación que buscan complementar la formación básica y humanística contemplada en este plan de estudios. Las electivas generales dispuestas por la facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima son las siguientes:

Tabla 1. Electivas

ELECTIVAS		
COD. ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA	CRÉDITOS
1101452	Cine, Nación y Comunicación	2

⁴ La propuesta curricular de las asignaturas de cada una de las tres áreas de formación está contenida en los correspondientes microcurrículos, los cuales se encuentran en la base de datos del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima.

1101507	Análisis del Discurso Televisivo, Audiencias y Recepción Activa	2
1102040	Periodismo Literario	2
1102041	Seminario de Semiótica Aplicada	2
1102042	Infografía	2
11011598	Teoría y Práctica de la Construcción de Paz	2
11011599	Los Retos de la Paz Territorial	2
1101451	Culturas Letradas y Escritura Académica	2
1101496	Las Ciudades y las Ciencias Sociales	2
1102032	Cine Colombiano	2
1102043	Taller Transmedia de la Memoria del Conflicto	2
1102054	Género, Feminismos y Sexualidades	2
0502414	Apreciación Cinematográfica	2

La *formación disciplinar e investigativa*: está representada por 13 cursos, equivalentes al 23,6% del plan de estudios reestructurado.

Abarca ocho semestres y se refiere a los conocimientos y competencias que le permiten al estudiante manejar adecuadamente el lenguaje, los métodos, las técnicas y los adelantos o conocimientos de las disciplinas que fundamentan su futuro quehacer profesional. Las asignaturas propuestas son Lectura y Escritura, Escritura Académica, Teorías Clásicas de la Comunicación, Teorías Latinoamericanas de la Comunicación, Comunicación y Opinión Pública, Gestión de la Comunicación, Convergencias Comunicativas, Humanidades Digitales, Contextos de la Comunicación, Nuevas Teorías de la Comunicación, Epistemología de la Investigación, Investigación I e Investigación II.

La formación investigativa establece que desde los primeros semestres, el estudiante elija un tema de los que ofrece cada profesor o grupo de investigación del Programa, de manera que a lo largo de su formación encauce los trabajos de las asignaturas para el desarrollo de la temática de su interés. El plan de estudios, no obstante, también da la posibilidad de que la escogencia del tema surja una vez culminado el sexto semestre, cuando el alumno haya visto asignaturas del área profesional. En ese momento, se le asignará un director de investigación que se puede convertir –si así lo decide el estudiante- en un trabajo de grado.

La *formación profesional*: está representada por 27 cursos, equivalentes al 49,2% del plan de estudios reestructurado.

Se refiere a los conocimientos, las habilidades y las destrezas que habilitan al estudiante para desempeñar adecuadamente la profesión de comunicador. En concreto, el estudiante podrá desempeñarse en tres campos de la comunicación, así: Periodismo, Gestión de la Comunicación y Comunicación Audiovisual. En el campo del periodismo se contará con estas asignaturas: Periodismos: Fundamentos y Debates, Narrativas Radiofónicas, Reportería y Escrituras Periodísticas, Narrativas y Escrituras Radiales, Narrativas Periodísticas Televisivas y Contenidos y Proyectos Digitales. En el campo de gestión de la comunicación, se contemplan las asignaturas de Comunicación Estratégica en lo Privado, Comunicación Estratégica en lo Público y Comunicación Estratégica en las Organizaciones Sociales, Comunicación y Educación, Comunicación Política y Comunicación para la Paz. En el campo de la comunicación audiovisual se contará con las asignaturas Guion Audiovisual, Teoría y Práctica del Montaje, Teoría y Práctica de Lenguajes Audiovisuales, Diseño Sonoro en el Audiovisual, Realización Documental y Realización de Ficción. Además, se incorporan cuatro talleres: el de Oralidad, Fotografía, Diseño Visual y Transmedia y Crossmedia, con los cuales se combina la formación conceptual de la comunicación con la operativa para el manejo de equipos de producción de contenidos para organizaciones de diversa índole y medios de comunicación. Los estudiantes también deben ver dos optativas del programa, con el objeto de apoyar la formación disciplinar e investigativa, así como la profesional.

Las optativas del programa propuestas se presentan en esta tabla:

Tabla 2. Optativas del Programa

ÁREA	BANCO DE OPTATIVAS	CRÉDITOS
Formación Profesional	Periodismos Especializados	2
	Gestión Editorial Analógica y Digital	2
	Imagen en las Organizaciones	2
	Pensamiento Complejo y Teoría de Sistemas	2
	Apreciación Cinematográfica	2
	Fotografía Audiovisual	2
	Comunicación y Legislación	2
	Manejo de Software para la Investigación Científica	2
	Diseño y Producción de Televisión Educativa y Cultural	2
	Ética de la Comunicación	2
	Radio en la Web y Lenguaje Radiofónico	2
	Comunicación y Salud	2
	Dirección de Arte Audiovisual	2
	Comunicación y Conflictos Ambientales	
Herramientas Escénicas para la Realización Audiovisual	2	

La asignatura *Informe de Investigación* pretende garantizar el trabajo investigativo del estudiante durante la carrera, independientemente de que elija otra opción de graduación diferente a Trabajo de Grado (ver opciones de grado). Antes, en el séptimo semestre, el

alumno ya ha definido su tema de investigación, el cual debe estar en consonancia con las líneas de investigación de los campos propuestos en el plan de estudios. La práctica profesional consiste en la aplicación de los conocimientos adquiridos en una organización que cumpla con la filosofía y objetivos formativos del programa de Comunicación Social-Periodismo.

Sistema de requisitos en el plan de estudios reestructurado: el programa de Comunicación Social-Periodismo ha dispuesto que el plan de estudios se oriente por este sistema de requisitos:

- Del primero al quinto semestre los estudiantes pueden elegir libremente las asignaturas que estén vinculadas con sus tiempos e interés, pero la escogencia nunca debe superar el número de créditos por semestre ya establecidos, esto es, no más de 18 créditos. No obstante, el número puede aumentar mientras que se lleva a cabo el plan de transición entre el actual y el nuevo plan de estudios. Esta situación no aplica para las asignaturas de segunda lengua, las cuales tienen los siguientes prerrequisitos: Segunda Lengua I es prerrequisito de Segunda Lengua II y así sucesivamente hasta llegar al curso de Segunda Lengua IV (ver ilustración 4).
- Ahora bien, cuando se presenten casos excepcionales en los que los estudiantes justifiquen la necesidad de ver una materia del sexto semestre en adelante, sin haber visto todas las asignaturas de los primeros cinco semestres, el Comité Curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo será el encargado de aprobar o no peticiones de esa índole.

Ilustración 4. Prerrequisitos de las asignaturas de Segunda Lengua



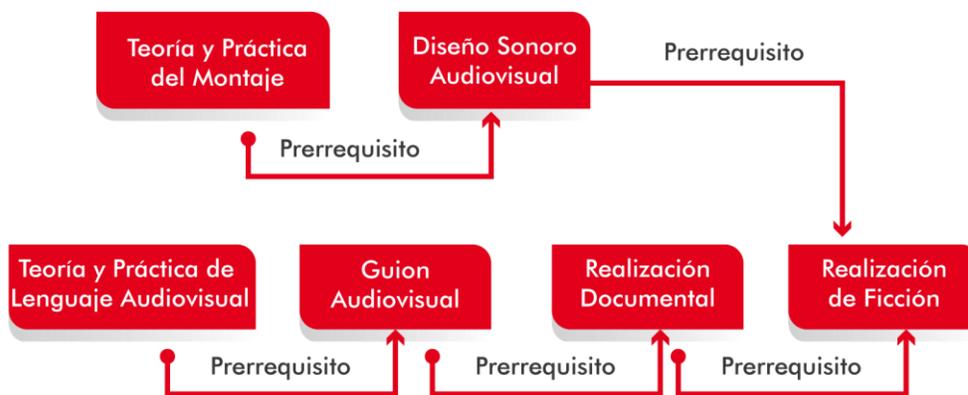
- La línea de formación investigativa establece los siguientes requisitos entre asignaturas: Epistemología de la Investigación es prerrequisito de Investigación I; Investigación I es prerrequisito de Investigación II; Investigación II es prerrequisito de Diseño de Investigación y Diseño de Investigación es prerrequisito de Informe de Investigación (ver ilustración 5).

Ilustración 5. Prerrequisitos de la línea de formación investigativa



- Las asignaturas del campo audiovisual tendrán los siguientes prerrequisitos. Teoría y Práctica del Montaje es prerrequisito de Diseño Sonoro en el Audiovisual; Diseño Sonoro en el Audiovisual es prerrequisito de Realización Documental; Realización Documental es prerrequisito de Realización de Ficción; Teoría y Práctica de Lenguaje Audiovisual es prerrequisito de Guion Audiovisual; Guion Audiovisual es prerrequisito de Realización Documental (ver ilustración 6).

Ilustración 6. Prerrequisitos del campo de la comunicación audiovisual



- Las asignaturas de los campos del periodismo y la gestión de la comunicación no tienen prerrequisitos.
- La práctica profesional sólo se realizará cuando el estudiante haya aprobado el 80% de los créditos del plan de estudios, no necesariamente en el X semestre como lo estipula el plan de estudios. Los plazos en los que se lleve a cabo esta actividad deben concertarse entre el Programa y la empresa o institución que reciba al practicante.

4.2.1 Sistema de créditos y total de horas semanas en el plan de estudios

La siguiente información se refiere a los créditos educativos y horas semana de cada asignatura y semestre cursados por los estudiantes. Para llevar a cabo esta tarea, se toma como referencia el Acuerdo 042 de 2014 de la Universidad del Tolima. Los detalles del sistema de créditos en el programa de Comunicación Social-Periodismo se presentan de la tabla 1 a la 10.

Tabla 3. Sistema de Créditos con base en el Acuerdo 042 de 2014

ASIGNATURA	CRÉDITO	HORAS DE TRABAJO ASISTIDO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS	NATURALEZA	VALIDABLE (V) HOMOLOGABLE (H)	PRERREQUISITO
1 SEMESTRE							
Historia de Colombia	4	4	8	192	T	V. y H.	
Arte y Comunicación	2	2	4	96	T	V. y H.	
Comunicación para lo Común	4	4	8	192	T	V. y H.	

Introducción a las Ciencias Sociales	2	2	4	96	T	V. y H.	
Taller de Lectura y Escritura	3	4	2	96	TP	H.	
Taller de Oralidad	3	4	2	96	P	H.	
SUBTOTAL	18	20	28	768			
2 SEMESTRE							
Literatura y Formación Humana	2	4	2	96	TP	H.	
Problemas Políticos	4	4	8	192	T	V. y H.	
Teorías Clásicas de la Comunicación	4	4	8	192	T	V. y H.	
Escritura Académica	2	4	2	96	TP	H.	
Taller de Fotografía	2	4	2	96	P	H.	
Segunda Lengua I	2	2	4	96	T	V. y H.	
SUBTOTAL	16	22	26	768			
3 SEMESTRE							
Comunicación y Opinión Pública	4	4	8	192	T	V. y H.	
Problemas Económicos	3	3	6	144	T	V. y H.	
Teorías Latinoamericanas de la Comunicación	4	4	8	192	T	V. y H.	
Electiva 1. General	2	4	2	96	TP	H.	
Taller de Diseño Visual	2	4	2	96	P	H.	
Segunda Lengua II	2	2	4	96	T	V. y H.	Segunda Lengua I
SUBTOTAL	17	21	30	816			
4 SEMESTRE							
Convergencias Comunicativas	3	4	4	128	TP	H.	
Estudios de la Cultura	3	3	6	144	T	V. y H.	
Nuevas Teorías de la Comunicación	4	4	8	192	T	V. y H.	
Electiva 2. General	2	4	2	96	TP	H.	
Taller de Transmedia y Crossmedia	2	4	2	96	P	H.	
Segunda Lengua III	2	2	4	96	T	V. y H.	Segunda Lengua II
SUBTOTAL	16	21	26	752			
5 SEMESTRE							
Gestión de la Comunicación	4	4	8	192	T	V. y H.	
Contextos de la Comunicación	4	4	8	192	T	V. y H.	
Optativa 1. Del programa	2	4	2	96	TP	H.	
Humanidades Digitales	4	4	8	192	T	V. y H.	
Segunda Lengua IV	2	2	4	96	T	V. y H.	Segunda Lengua III

Constitución Política	2	2	4	96	T	V. y H.	
SUBTOTAL	18	20	34	864			
6 SEMESTRE							
Epistemología de la Investigación	2	2	4	96	T	V. y H.	
Teoría y Práctica del Montaje	2	4	2	96	TP	H.	
Teoría y Práctica de Lenguajes Audiovisuales	2	4	2	96	TP	H.	
Periodismos: Fundamentos y Debates	4	4	8	192	T	V. y H.	
Optativa 2. Del programa	2	4	2	96	TP	H.	
Comunicación Estratégica en lo privado	3	4	2	96	TP	H.	
SUBTOTAL	15	22	20	672			
7 SEMESTRE							
Investigación I	3	4	2	96	TP	H.	Epistemología de la Investigación
Diseño Sonoro en el Audiovisual	3	4	2	96	TP	H.	Teoría y Práctica del Montaje
Guion Audiovisual	3	4	2	96	TP	H.	Teoría y Práctica de Lenguajes Audiovisuales
Reportería y Escrituras Periodísticas	3	4	2	96	TP	H.	
Narrativas Radiofónicas	3	4	2	96	TP	H.	
Comunicación Estratégica en lo Público	3	4	2	96	TP	H.	
SUBTOTAL	18	24	12	576			
8 SEMESTRE							
Investigación II	3	4	2	96	TP	H.	Investigación I
Narrativas Periodísticas Televisivas	3	4	2	96	TP	H.	
Realización Documental	3	4	2	96	TP	H.	Guion Audiovisual
Reportería y Escrituras Radiales	3	4	2	96	TP	H.	
Comunicación y Educación	3	4	2	96	TP	H.	
Comunicación Estratégica en las Organizaciones Sociales	3	4	2	96	TP	H.	
SUBTOTAL	18	24	12	576			
9 SEMESTRE							

Diseño de Investigación	3	4	4	128	P	H.	Investigación II
Contenidos y Proyectos Digitales Periodísticos	3	4	2	96	TP	H.	
Realización de Ficción	3	4	2	96	TP	H.	Realización Documental y Diseño Sonoro Audiovisual
Comunicación Política	4	4	8	128	T	V. y H.	
Comunicación para la Paz	3	4	2	96	TP	H.	
SUBTOTAL	16	20	18	544			
10 SEMESTRE							
Informe de Investigación	4	4	8	192	T	H.	Diseño de Investigación
Práctica Profesional	4	15	0	180	P	H.	
SUBTOTAL	8	19	2	372			
TOTAL							
TOTAL	160	213	214	6708			

Fuente: comité curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo

El sistema de créditos propuesto es coherente con lo estipulado en el Acuerdo 0042 de 2014 de la Universidad del Tolima, puesto que el trabajo académico del estudiante en cada semestre no supera las 60 horas semanales. El intervalo que se plantea es entre 27 y 52 horas semanales. Adicionalmente, cumple con el número de créditos que, según el mismo Acuerdo, deben tener los pregrados universitarios, esto es, entre 160 y 180 créditos. El plan de estudios que aquí se presenta tiene 160 créditos.

4.3 Plan de transición

En este acápite se presenta el plan de equivalencias para que sólo los estudiantes de I a VI semestre matriculados en el programa de Comunicación Social-Periodismo continúen con el plan de estudios reestructurado que empezará a regir a partir del I semestre de 2019. Los estudiantes matriculados del VII al X semestre seguirán con el anterior plan de estudios hasta su graduación, para lo cual la Universidad del Tolima y el Comité Curricular del Programa garantizarán la culminación de todas las asignaturas, con sus respectivos créditos.

Tabla 4. Tabla 5 Plan de transición del plan de estudios 1 (actual/anterior) al plan de estudios 2 (ajustado)

PLAN DE ESTUDIOS I DEL PROGRAMA DE CS-P	PLAN DE ESTUDIOS II DEL PROGRAMA DE CS-P
--	---

Código	Créditos	Asignatura del programa de CS-P y semestre	Créditos	Asignatura del programa de CS-P y semestre
0502402	4	Antropología Cultural (I)	4	Comunicación para lo Común (I)
0501414	4	Comunicación y Métodos de Estudio (I)	3	Taller de Oralidad (I)
0502403	4	Ética (I)	4	Contextos de la Comunicación (V)
0502404	4	Teorías e Historia de la Comunicación I (I)	4	Teorías Clásicas de la Comunicación (II)
0202182	1	Internet Básico (I)		Sin equivalencia
0502405	4	Psicología Social (II)	3	Comunicación Estratégica en las Organizaciones Sociales (VIII)
0501415	3	Seminario de Escritura I (escritura creativa) (II)	3	Taller de Lectura y Escritura (I)
0502406	4	Teoría e Historia de la Comunicación II (II)	4	Nuevas Teorías de la Comunicación (IV)
0501416	4	Bases Lingüísticas (semiótica) (II)	2	Taller de Diseño Visual (III)
0202183	1	Internet Avanzado (II)		Sin equivalencia
0501417	3	Inglés I (III)	2	Segunda Lengua I (II)
0501418	3	Seminario de Escritura II (crónica-ensayo) (III)	2	Escritura Académica (II)
0502407	4	Teoría e Historia de la Comunicación III (III)	4	Teorías Latinoamericanas de la Comunicación (III)
0502408	3	Teoría e Historia de la Imagen (III)	2	Taller Transmedia y Crossmedia (IV)
0502409	4	Géneros Periodísticos I (noticia) (III)	4	Periodismos: Fundamentos y Debates (VI)
0501419	3	Inglés II (IV)	2	Segunda Lengua II (III)
0502410	4	Problemas Políticos Contemporáneos (IV)	4	Problemas Políticos (II)
0502411	4	Comunicación y Opinión Pública (IV)	4	Comunicación y Opinión Pública (III)
0502412	2	Fotografía I (IV)	2	Taller de Fotografía (II)
0502413	4	Géneros Periodísticos II (entrevista) (IV)	3	Reportería y Escrituras Periodísticas (VII)

0501419	3	Inglés III (V)	2	Segunda Lengua III (IV)
0502415	4	E2: Seminario de Comunicación Comunitaria y Organizacional (V)	4	Gestión de la Comunicación (V)
0502416	2	Fotografía II (V)	2	Teoría y Práctica de Lenguajes Audiovisuales (VI)
0502417	4	Géneros Periodísticos III (crónica y reportaje) (V)	3	Reportería y Escrituras Radiales (VIII)
0502414	4	E1: Apreciación Cinematográfica (V)	2	Electiva Apreciación Cinematográfica
0501421	3	Inglés IV (VI)	2	Segunda Lengua IV (V)
0502418	4	E2: Gestión y Gerencia de Proyectos Editoriales (VI)	2	Optativa en Gestión Editorial, Analógica y Digital
0502419	4	Seminario de Estudios Culturales (VI)	3	Estudios de la Cultura (IV)
0502420	3	Periodismo Deportivo (VI)	2	Optativa en Periodismos Especializados
0502421	3	E1: Producción de Documentales (VI)	3	Realización Documental (VIII)
0502418	4	E2: Gestión y Gerencia de Proyectos Radiales (VII)	3	Narrativas Radiofónicas (VII)
0502424	4	Investigación en Medios (VII)	2	Epistemología de la Investigación (VI)
0502425	3	Periodismo Cultural (VII)	2	Optativa en Periodismos Especializados
0502422	2	Electiva I (VII)	2	Electiva I (III)
0502426	3	E1: Producción de Argumentales (VII)	3	Realización de Ficción (IX)
0502428	4	Gestión y Gerencia de Proyectos Televisivos (VIII)	3	Narrativas Periodísticas Televisivas (VIII)
0502430	3	Periodismo Electrónico (VIII)	3	Contenidos y Proyectos Periodísticos Digitales (IX)
0502431	2	Electiva II (VIII)	2	Electiva II (IV)
0502429	4	Énfasis Investigativo A y B (VIII)	3	Investigación I (VII)
0502427	3	E2: Posproducción en Video y Televisión (VIII)	2	Teoría y Práctica del Montaje (VI)

0502432	4	Proyecto de Grado (IX)	3	Investigación II (VIII)
0502433	4	Deontología Periodística (IX)		Sin equivalencia
0502435	2	Electiva III (IX)	2	Electiva III (V)
0502438	2	Electiva IV (X)	2	Electiva IV (VI)
0502434	4	Crítica de Cine y Televisión (IX)	2	Electiva Cine Colombiano
0502436	4	Trabajo de Grado (X)	3	Diseño de Investigación (IX)
0502437	7	Práctica Profesional (X)	4	Práctica Profesional (X)
02		Constitución Política	2	Constitución Política (V)
0503794		Educación Ambiental (VIII)		Sin equivalencia
0503763		Deportes (VI)		Sin equivalencia
0503793		Educación Sexual (VII)		Sin equivalencia

Fuente: comité curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo

Las asignaturas que no tienen equivalencia se muestran en la siguiente tabla, con sus respectivos créditos y semestre. Cabe resaltar que el comité curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo facilitará los recursos académicos, pedagógicos y didácticos para que los estudiantes puedan cursar estas asignaturas con los créditos asignados. En tal sentido, se propondrán seminarios, tutorías, y se permitirá que en cada semestre y hasta que culmine la transición del plan de estudios 1 al plan de estudios 2, se puedan tomar más de los 18 créditos contemplados por la Universidad del Tolima para que el estudiante no tarde más de los X semestres (si no hay perdido asignaturas) para terminar los 160 créditos de la carrera.

Tabla 6. Asignaturas sin equivalencia

Asignatura sin equivalencia	Créditos y semestre
Historia de Colombia	(4C/I semestre)
Introducción a las Ciencias Sociales	(2C/I semestre)
Problemas Económicos	(3C/III semestre)
Humanidades Digitales	(4C/V semestre)
Diseño Sonoro en el audiovisual	(3C/VII semestre)

Comunicación Estratégica en lo Privado	(3C/VII semestre)
Literatura y Formación Humana	(3C/II semestre)
Convergencias Comunicativas	(3C/IV semestre)
Comunicación Estratégica en lo Público	(3C/VI semestre)
Guion audiovisual	(3C/VII semestre)
Comunicación y Educación	(3C/VIII semestre)
Comunicación para la Paz	(3C/IX semestre)
Informe de Investigación	(4C/X semestre)

Fuente: comité curricular del programa de Comunicación Social-Periodismo

4.4 Prospectiva curricular

El ajuste al plan de estudios será revisado por pares evaluadores amigos y las directivas académicas de la Universidad del Tolima, desde la perspectiva curricular. Una vez cumplida esta tarea, empezará a regir en el I semestre de 2019, paralelamente con la ejecución de un plan de transición y homologación de asignaturas.

Proyectos convergentes: el programa de Comunicación Social-Periodismo formulará, desarrollará y evaluará proyectos convergentes de sus profesores en los ámbitos curricular, de investigación y proyección social, con el fin de que el trabajo resultante no sea producto de esfuerzos individuales sino colectivos y logre impactar positivamente los procesos sociales de la región y el país. Para ello, se realizarán reuniones periódicas en las que se socialicen propuestas, perspectivas teóricas y metodológicas, estrategias de análisis y publicación de resultados, de manera que haya una interlocución permanente entre los docentes del Programa, y entre éstos con sus pares de la Universidad del Tolima y de otras instituciones de educación superior en el orden nacional e internacional. También es importante explicitar y re-situar la creación de un proyecto comunicativo digital para el programa de Comunicación Social-Periodismo, como quiera que él será la forma de materializar la articulación de la docencia, investigación y extensión del programa.

Producción de estudio de televisión articulada a la programación de las televisiones, universitaria local y comunitaria: el programa de Comunicación Social-Periodismo articulará la producción audiovisual, convergente con la programación de las televisiones locales, por suscripción y comunitaria del Tolima. Con ello se busca, primero, que los contenidos producidos en la Universidad del Tolima lleguen a las audiencias del departamento y, segundo, que las televisiones mencionadas encuentren capacitación permanente para la producción televisiva de acuerdo con lo establecido por la Autoridad Nacional de Televisión.

Creación del Centro de Documentación para las Comunicaciones: el programa de Comunicación Social-Periodismo creará el Centro de Documentación para las

Comunicaciones y los Medios que permita la sistematización, circulación y debate de los recorridos investigativos en las Ciencias Humanas, las Artes y las Ciencias Sociales. Además, será el espacio donde se recopile, clasifique y catalogue archivos físicos y digitales de revistas y periódicos colombianos, así como revistas indexadas y no indexadas de facultades de Comunicación en Iberoamérica, disponibles de consulta para estudiantes y profesores que requieran respaldar sus clases o investigaciones. No sobra decir que dicho material deberá relacionarse con todos los campos de acción de la comunicación (periodismo, organizaciones, cultura, desarrollo, deporte, entre otros).

Este Centro de Documentación para las Comunicaciones y los Medios también será el depositario de las producciones y creaciones finales de los estudiantes en cada una de las modalidades de grado, previa evaluación y aprobación por parte de jurados (y/o Comité Curricular del Programa). En sus instalaciones existirá una audioteca donde reposen los archivos sonoros de producciones radiales realizadas por estudiantes o profesores que compilen las voces de las personas que han marcado la historia local o regional, personajes cuyos saberes acumulados y experiencias vitales representen aporte al desarrollo social del Tolima. Particularmente, dichas grabaciones serán producto de las asignaturas del área radial o de trabajos de grado que indaguen memoria colectiva o historias de vida, y estarán coordinadas por el profesor o asesor a cargo del respectivo trabajo.

Mejoramiento de los procesos curriculares con las Tecnologías de la Información y la Comunicación: se propone la construcción de una propuesta institucional del uso de los recursos tecnológicos para dinamizar los procesos educativos, a partir de los acumulados pedagógicos del Programa y de la experiencia que varios de sus docentes tienen sobre la materia.

Investigación sobre la deserción: un grupo de profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo liderará la formulación y ejecución de un proyecto de investigación longitudinal, en el que se sistematicen los resultados sobre las causas de la deserción estudiantes, desde enfoques cuantitativos y cualitativos que den cuenta de las causas sociales, afectivas, culturales, política y económicas de este fenómeno.

5 Actividades académicas

Las actividades académicas hacen referencia a la actividad docente, investigativa y de proyección social. A continuación se relacionan las realizadas en cada una de ellas desde la puesta en marcha del programa de Comunicación Social-Periodismo (2004) hasta la fecha (septiembre de 2018), cuando se lleva a cabo el ajuste curricular.

5.1 Actividad docente

Las actividades docentes contemplan las realizadas para el fortalecimiento de los procesos formativos en el programa de Comunicación Social-Periodismo.

Semana de la Comunicación: se realiza en el primer semestre del año y se invita a conferencistas nacionales e internacionales para que compartan sus ideas e investigaciones en torno a la comunicación. Este evento académico también cuenta con muestras audiovisuales, talleres y ponencias de estudiantes y profesores del Programa.

Seminarios de los grupos de investigación: se han efectuado los siguientes seminarios en desarrollo de las actividades propias del grupo de investigación en Comunicación y Cultura: Seminario permanente de Contextos Investigativos durante el semestre B de 2015; el seminario de Investigación, Conocimiento y Memoria a través del Audiovisual durante el semestre A de 2016 y el seminario conjunto con el CIAC denominado Hegemonías y Disidencias en la Guerra y el Conflicto.

Festivales de Cine de Provincia: realizado por egresados del programa de Comunicación Social-Periodismo. Ha evolucionado al festival de cine *El Carrete*. En la última entrega, los organizadores pudieron traer a los realizadores Lisandro Duque, Jorge Elías Triana, Carlos Duplat, Leopoldo Pinzón, y al actor Jorge Cao para la realización del Foro sobre el Cine y la violencia en el cine colombiano.

Cinemateca del Tolima: liderada por profesores y egresados de Comunicación de la Universidad del Tolima, a cuya gestión se debe la aprobación desde el Consejo departamental de cinematografía, por parte de la Asamblea Departamental, de la primera ordenanza que da vida institucional a la práctica cinematográfica en el departamento.

Visita de pares amigos para la asesoría de la reforma curricular: se ha contado con el acompañamiento de pares evaluadores amigos, los cuales han ayudado a identificar las fortalezas y debilidades del Programa en procesos como los de la Acreditación de Alta Calidad y Reforma Curricular.

Diplomados como opción de grado: el Programa ha ofertado diplomados como opción de grado en los campos, con el propósito de que los estudiantes profundicen en el conocimiento de los campos de la comunicación organizacional, la dirección y guion de cine latinoamericano, la comunicación digital, la comunicación para el desarrollo y Radio Paz. A propósito de este último, la directora actual del Programa, Marisol Mesa Galicia, recibió en el 2017 una distinción por los esfuerzos para la construcción de paz desde la producción radial, otorgada por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

5.1.1 Prospectiva de actividades docentes

Oferta de posgrados: se prevé la oferta de posgrados en comunicación a estudiantes del departamento y territorios cercanos. En concreto, la organización y puesta en funcionamiento de la maestría en Comunicación y las especializaciones en los campos de la Gestión de la Comunicación, la Comunicación Audiovisual y el Periodismo.

Adquisición de bibliografía y bases de datos: el programa de Comunicación Social-Periodismo contará con más material bibliográfico, gracias al presupuesto que, para tal efecto, ha destinado las directivas de la Universidad del Tolima, y a los libros adquiridos con recursos económicos de los grupos de investigación para el desarrollo de sus proyectos. La idea es que se incentive la consulta bibliográfica en la biblioteca de la universidad y se adquiera una base de datos especializada en ciencias sociales.

Incorporación de la figura del orientador: el programa de Comunicación Social-Periodismo designará a un profesor de planta –y así sucesivamente al inicio de cada semestre- que se encargue de orientar a los estudiantes en temas relacionados con la actividad académica: elección de cursos, dificultades en el aprendizaje, entre otros, con el fin de que se reduzca el riesgo de que el alumno repita asignaturas o deserte durante el periodo de formación. El trabajo de esta figura se reportará ante el Comité Curricular y aquellas situaciones que se salgan de lo estrictamente académico, se buscará el apoyo de las oficinas dedicadas al bienestar de la comunidad universitaria, como la Vicerrectoría de Desarrollo Humano.

Medios para la difusión de trabajos y proyectos estudiantiles: el programa de Comunicación Social-Periodismo creará una plataforma virtual para destacar la publicación de trabajos y proyectos calidad por parte de sus estudiantes. Aquí se incluyen productos en los campos de la comunicación audiovisual, gestión de la comunicación, el periodismo, entre otros. Estos medios, además de posibilitar la difusión de los trabajos académicos de calidad de los estudiantes y profesores, permitirán ensanchar agendas públicas que en la región y la ciudad no están siendo suplidas por los medios tradicionales. En suma, se está frente a una propuesta comunicativa digital convergente que fortalece los procesos de creación de opinión pública en el Tolima, sustentada en el diálogo común de saberes

Tu radio digital y estación análoga: turadiout.com tendrá un rediseño de la web con mayor impacto en redes sociales y que corresponda con las demandas actuales. Tu Radio F.M.

tendrá el montaje técnico de emisión y transmisión así como un fuerte trabajo en contenidos y proyección de los mismos en la parrilla de programación con articulación en lo regional a través de emisoras comunitarias y de interés público, así como con las radios universitarias del país.

Estudios de doctorado de los profesores: en el periodo de 2017 a 2020 se espera la graduación de seis profesores en maestría y doctorado. Uno de ellos lo hizo en el 2017 en la maestría en Comunicación Digital ofertada por la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín y los otros seis docentes terminarán sus doctorados en las áreas de la Comunicación y las Ciencias Sociales y Humanas en universidades de Latinoamérica: Universidad Nacional de la Plata (Argentina), Universidad Nacional (Colombia), sede Medellín, Universidad de La Habana (Cuba), Universidad Autónoma de Barcelona (España), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CINDE) y la Universidad de Manizales (Colombia).

5.2 Actividad investigativa

La Universidad del Tolima en su plan de desarrollo (PEI), 2013 – 2023 y el Acuerdo 0023 del 2013, consideran a la investigación como uno de los ejes principales de la Institución. Es, además, una de sus políticas como se evidencia en el numeral 4.1.5 que dice textualmente: “la investigación constituye un factor determinante en la generación de conocimiento para fortalecer los procesos de producción social, económica y cultural, que marquen diferencias esenciales en la capacitación y en el crecimiento equitativo de las sociedades”.

Las problemáticas de investigación que requieren exploración, observación, descripción, interpretación y sistematización en nuestro territorio, deben estar estructuradas de tal manera que continúen con la tradición de investigación de la Universidad. Este conocimiento no solo es de carácter académico, sino que es producto de labores analíticas sobre los problemas fundamentales de nuestro contexto, en perspectiva universal. Para lograr este propósito se requiere de la revisión, la valoración de impactos y la actualización permanente de las líneas de investigación, así como de un plan de fomento a la investigación y la capacidad científica y tecnológica institucional.

Así pues, el Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima agrega que:

De igual manera, la investigación constituye un soporte pedagógico y curricular para generar formas de pensamiento con creatividad y sensibilidad, lo cual favorece la generación de saberes con calidad, responsabilidad, pertinencia y crítica, orientados a articular el conocimiento con la economía, y el compromiso social y ambiental para un desarrollo sustentable.

De allí que la investigación dentro de la Misión de la Universidad se consagre como función básica para la interacción y las mejoras en la calidad de vida de la región, así como como herramienta académica privilegiada para la consecución, actualización y aplicación de nuevos y mejores conocimientos.

La Facultad de Ciencias Humanas y Artes concibe una idea de currículo humanista producto de un ejercicio permanente sobre lo disciplinar, lo interdisciplinar y lo transdisciplinar, como lo establece el eje 4 del Plan de Desarrollo de la facultad de Ciencias Humanas y Artes (2013-2022). Este ejercicio constructivo se soporta sobre la base de unas condiciones de

trabajo académico, producto de la necesidad permanente de revisar los programas de pregrado y posgrado. Dichos programas se entienden como elementos flexibles cuya condición de existencia se deriva del conocimiento resultante de la investigación social y humanística.

Así mismo, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes que apunta a la autoevaluación continua, se está trabajando en una propuesta de construcción de Proyecto Educativo de Facultad (PEF), que busca -a partir de los Proyectos Educativos de los seis programas de pregrado y los dos de Posgrado-, generar un documento que dialogue entre las carreras y pueda analizar y desarrollar de manera prospectiva su apuesta académica.

Ahora bien, en el documento de Autoevaluación del Programa (característica 30) se afirma que, de acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, “el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado a la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural”.

Con base en ello, en el programa de Comunicación Social-Periodismo Social, de acuerdo con las orientaciones de la reforma curricular, se trabajará en incentivar la investigación formativa, de modo que se dé respuesta a los problemas de investigación en cada una de los campos y orientaciones teóricas contemplados en el plan de estudios reestructurado. Para tal fin, el plan de estudios incorpora cinco asignaturas: Epistemología de la Investigación Científica, Investigación I, Investigación II, Diseño de la Investigación e Informe de Investigación. Con esta última, se garantiza que independientemente de la opción de grado que elija el estudiante, siempre tendrá que presentar un documento donde sistematice la investigación realizada en los últimos cuatro semestres en torno a:

La comunicación audiovisual, para que desde la región se intervenga en forma creadora en los procesos de investigación sociocultural con el lenguaje audiovisual y también se desarrollen los procesos de análisis y producción de televisión, radio, cine, vídeo y multimedia.

La comunicación estratégica y la gestión de la comunicación, con el ánimo de que se solucione de manera efectiva y proactiva los problemas de las organizaciones privadas, públicas y sociales de la región, teniendo como orientaciones la ética y el interés común.

El periodismo, campo donde es fundamental la iniciativa y creatividad de los profesionales, para que se hagan cargo de la gestión de nuevas estrategias que suplan las necesidades comunicativas e informativas de los públicos consumidores de medios.

La comunicación y la cultura, para que las comunidades construyan sus propios medios y procesos comunicativos, que aporten a la reconstrucción del tejido social, hecho que redundará en la solución de los conflictos sociales y la construcción de la paz.

La comunicación y la cultura digital, para que los trabajos resultantes de esta línea de investigación den cuenta de la apropiación social y usos alternativos y contra hegemónicos

de las tecnologías de información y comunicación y el estudio de las redes ciudadanas y sus vínculos con los ecosistemas comunicativos digitales emergentes.

5.2.1 Producción de los grupos y semilleros de investigación

Se cuenta con dos grupos y cuatro semilleros de investigación, liderados por profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo (ver tablas).

Tabla 7. Grupo de investigación en Comunicación sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad

Categoría en Colciencias	Nº de integrantes	Nº artículos en revistas	Nº libros	Nº capítulos de libro	Nº ponencias
C	9	16	3	6	13
Líneas de investigación	Análisis de medios, apropiación social del conocimiento, comunicación y deporte, ciencia y sociedad, comunicación para el desarrollo, comunicación sanitaria, estudios de los sistemas de ciencia, tecnología y sociedad, industrias culturales, comunicación audiovisual y periodismo especializado.				
Proyectos de investigación en curso y ejecutados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y apropiación de redes sociales virtuales por parte de jóvenes universitarios de la Universidad del Tolima y su relación con la opinión pública en el ciberespacio (en curso). 2. Periodismo deportivo de calidad en la prensa y noticieros generalistas de Colombia (ejecutado). 3. El periodismo deportivo en los clásicos del fútbol colombiano y español: el reto de informar, sin sesgos, en sociedades en conflicto (en curso) 				

Los integrantes del grupo de investigación han dirigido siete tesis de grado ya terminadas, una de ellas de maestría, y ha asesorado el periódico institucional de la Universidad del Tolima sobre la publicación de contenidos científicos. Se cuenta, igualmente, con producción audiovisual, en concreto con el video *Justo al punto. Un poquito de justicia* y, además, ha avalado a un estudiante de pregrado de la Universidad del Tolima, para que le fuera otorgada una beca de maestría en Estudios interdisciplinario sobre desarrollo en la Universidad Los Andes. Adicionalmente, coordinó la publicación del libro *Guerra, Nación, Medios y Cultura: una mirada caleidoscópica a la investigación en Comunicación*, que reúne los mejores trabajos de grado, productos audiovisuales e investigaciones de semilleros del programa de Comunicación Social-Periodismo. El grupo cuenta con su propia página web: <http://sociedadredut.com>

Tabla 8. Grupo de investigación en Comunicación y Cultura

Categoría en Colciencias	Nº de integrantes	Nº artículos en revistas	Nº libros	Nº capítulos de libro	Nº ponencias
Reconocido por la U.T.	5	15	4		5
Líneas de investigación	Cultura y Sociedad				
Proyectos de investigación en curso y ejecutados	1. Paidonagos (en curso); 2. Imaginarios del chisme en Ibagué (ejecutado); 3. Representaciones de la guerra en la prensa regional (en curso); 4. Darío Jiménez, Pintor de la Ciudad (ejecutado); 5. La muchacha del video (ejecutado); 6. De Puertas Adentro (ejecutado); 7. Telaraña (ejecutado); 8. Motivaciones (ejecutado); 9. Ibagué, ciudad musical, ciudad de paso (ejecutado); 10. Las fiestas de Armero y Lérida (ejecutado).				

El grupo de investigación ha fungido como asesor de cinco tesis de los estudiantes y ha escuchado sus proyectos, con el fin de brindarles orientación y asesoría. De esta manera, se construye comunidad académica y se desarrolla una relación fructífera entre docencia e investigación.

Profesores del programa pertenecientes a otros grupos de investigación: tres profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo son integrantes del Grupo de Estudios Urbanos y Regionales (GEURB), adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Artes. Los docentes han realizado investigaciones y presentado comunicaciones orales sobre: usos y apropiaciones de las redes sociales en periodistas de Neiva; la minería y las narrativas en el Huila y Cajamarca; el papel de la radio comunitaria en la promoción del derecho a la paz en Rioblanco y el plebiscito por la paz en la agenda mediática del Tolima; representaciones sociales del territorio en tres medios impresos de ciudades intermedias (se publicó un libro de este estudio). Adicionalmente, se trabaja en el montaje y puesta en funcionamiento del Observatorio de Dinámicas Territoriales, adscrito al grupo de investigación en Estudios Urbanos y Regionales. Otro profesor está vinculado al grupo de investigación de Literatura del Tolima, que pretende consolidar en los próximos años una línea de investigación en narrativas del conflicto y estudios de la memoria.

Semillero de investigación en Educación, Ciudadanía y Subjetividades Políticas: El semillero de investigación en *Educación Ciudadana y Subjetividades Políticas* es un espacio humano de formación, reflexión y producción de conocimiento científico, orientado a la comprensión de los procesos de formación ciudadana y la configuración de nuevas identidades políticas, que contribuyen a la construcción de una ciudadanía solidaria, pluralista y democrática. Sus integrantes produjeron el video *Constructores de paz*, en el que destacan la participación de niños, niñas y jóvenes en la creación de caminos de convivencia en la región.

Semillero de investigación en Estudios Culturales –Polifonías–: el semillero ha trabajado en cuatro proyectos de investigación: *Las fiestas de San Juan en Ibagué*, que contó con ponencias nacional (Cátedra Unesco 2010) e internacional (Montevideo, Uruguay, Andrés

Tafur, 2010). El segundo tema de investigación fue el de *Televisión y cultura*, centrándonos en la serie de Televisión *Los tres Caínes*. De ahí resultaron cuatro ponencias presentadas en la III Semana de la Comunicación de la Universidad del Tolima así como el trabajo de grado del estudiante Sebastián Mateus intitulado *Análisis crítico del discurso de la narcoserie los tres Caínes* que obtuvo calificación meritoria. La tercera investigación fue sobre *Realities, cultura y poder* que contó con cuatro ponencias en la IV Semana de la Comunicación de la Universidad del Tolima. El cuarto tema fue *Feminismos del sur*, del que resultaron varios performances en la Universidad y en la ciudad.

Semillero de investigación –Semillero de Investigación en Medios Audiovisuales -SIMA-: El Semillero de Investigación en Medios Audiovisuales es un colectivo estudiantil que articula la investigación y la proyección social a través de proyectos que aportan a la resolución y comprensión de problemáticas relacionadas con la presentación de contenidos audiovisuales en áreas rurales de Ibagué y del Tolima. Eso es posible gracias a un proceso académico en el que confluyen docentes y estudiantes unidos en el propósito de recuperar los tejidos sociales y dar a la comunidad nuevos conocimientos que promuevan la crítica y la comprensión de la recepción audiovisual.

Semillero de investigación en Comunicación y Periodismo para el Desarrollo Humano: el semillero ha ejecutado dos proyectos *Representación social y funcionamiento jurídico de la televisión comunitaria del Tolima y de Colombia* y *La agenda informativa medioambiental en los periódicos regionales/generalistas de Colombia y España: un estudio comparativo entre el Nuevo Día del Tolima y El Correo del País Vasco*. Los estudiantes, integrantes del semillero, han sido ponentes en eventos nacionales y han publicado capítulos de libro derivados de estas investigaciones.

5.2.2 Prospectiva en actividades de investigación

La investigación audiovisual en el campo sociocultural: este tipo de investigación ya tiene un acumulado de proyectos tanto de profesores como de estudiantes que hacen necesaria y pertinente su continuidad y fortalecimiento. Por eso la actividad del grupo de investigación de *Comunicación y Cultura* debe seguir articulando -como lo ha hecho hasta ahora- la formación investigativa con la docencia, de tal manera que los proyectos desarrollados por los profesores y estudiantes sigan interactuando para su mejor formulación y logro en sus resultados. Ya se han podido graduar grupos de estudiantes con tesis audiovisuales sobre rutas culturales de la ciudad y del territorio tolimense, que han contribuido a la construcción de una imagen pertinente y adecuada de diversos procesos socioculturales nuestros (*El misterio de Aracely, Lola y La Patasola, El sudaca nazi, Quintín Lame*). Por eso en la malla curricular de la reforma propuesta para el programa de Comunicación Social-Periodismo en el área de la investigación audiovisual en formato de ficción y documental, se asumen varios cursos que resultan estratégicos para la cualificación de los productos audiovisuales que se formulen con esta dinámica.

Otra actividad que fortalece la prospectiva investigativa del área de investigación audiovisual es el *seminario permanente desde el cine y el video o de formatos digitales* que el grupo ha desarrollado para discutir las bases teóricas y metodológicas del programa de investigaciones socioculturales con el audiovisual (inscrito en la oficina de investigaciones

de la Universidad del Tolima), articulado a los proyectos que se formulan desde la iniciativa de los profesores- también se pueden involucrar los proyectos de los estudiantes-, y que se ha fusionado desde el semestre B de 2016 con el colectivo de investigaciones del arte y la cultura de la carrera de Artes plásticas y Visuales -CIAC-. Es la oportunidad de poder debatir y compartir los procesos investigativos de los dos grupos o colectivos para una proyección social que involucra a estudiantes de las dos carreras y de toda la facultad de Ciencias Humanas y Artes. Pero igualmente es un espacio donde cualquier miembro de la comunidad universitaria o de la ciudad podría participar.

Otra línea de trabajo en perspectiva es la de construir un grupo con estudiante pasantes y practicantes en el área de producción audiovisual para conformar proyectos de largometraje y cortometraje, con sus libros de producción, susceptibles de ser presentados a convocatorias nacionales e internacionales, aprovechando la experiencia que el grupo de Comunicación y Cultura tiene en la aplicación de varios proyectos audiovisuales ganadores en convocatorias del Fondo de Desarrollo Cinematográfico, fondos mixtos de cultura regionales y departamentales, convocatorias internacionales como las Residencias Artísticas Colombia México, apoyadas por el Consejo Nacional para las Artes y la Cultura de México, Conaculta, y el Ministerio de Cultura de Colombia.

También es necesario persistir en los eventos nacionales e internacionales a los cuales se ha podido enviar ponencias y presentación de proyectos, de libros y videos como los encuentros de Felafacs, Alaic, IECO UNAL, Conaculta México, Universidad Metropolitana de México, Festival de Cine Internacional de Cartagena, Festival Internacional de Cine de Ayacucho, Perú, y de Buenos Aires, Argentina, Festival de Cine de Derechos Humanos de Bogotá, el Encuentro de Saberes, auspiciados por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y el Observatorio Latinoamericano de la *New York School University*.

Actualmente el grupo de Comunicación y Cultura está empeñado en el desarrollo de varias iniciativas de largometraje y cortometraje y en el proyecto colectivo *Alma Mátrix sobre la Universidad del Tolima. Una especie de autoconciencia audiovisual*.

Publicación del libro sobre las mejores investigaciones de los estudiantes: esta obra, respaldada por el grupo de investigación en Comunicación sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad, cuenta con capítulos de libro derivados de los mejores trabajos de grado, producciones audiovisuales y procesos investigados de los semilleros. El libro se publicó en el 2018 tanto en papel como en formato digital, con sus respectivos ISBN. Otros textos que están en curso de publicarse son los derivados de los trabajos en el diplomado en Dirección y Guion de Cine Latinoamericano y el semillero de investigación en Estudios Culturales (Polifonías) y el de las memorias del seminario Políticas de la amistad, estéticas capitalistas y violencias y conflictos del Colectivo de Investigación en Arte y Cultura (CIAC), así como el de Semblanzas, donde se narra la historia y logros de la U. T. a partir de las historias de vida de sus docentes.

Fortalecimiento de la investigación en medios comunitarios: se plantea la realización de la investigación denominada *Propuesta teórico-metodológica para la configuración de las nuevas territorialidades y la participación ciudadana en las diez emisoras comunitarias de la Red Pijo del Tolima en el marco del postconflicto*.

Consolidación de la investigación sobre Comunicación y Deporte: se propone la consolidación de la investigación sobre el campo de la Comunicación y Deporte, específicamente en las líneas de la comunicación, identidad y deporte; medios de comunicación y deporte y comunicación, deporte y desarrollo.

Creación del observatorio de medios y el Centro de Estudios Olímpicos y del Deporte: como medidas para fortalecer la investigación en el programa de Comunicación Social-Periodismo, se aspira a que en un plazo de un año este creado el observatorio de medios y el Centro de Estudios Olímpicos y del Deporte. Con el observatorio se busca monitorear el trabajo de los medios de comunicación en la región en áreas como la periodística, organizacional, laboral, entre otras, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades. El objetivo es crear un diálogo productivo entre la Universidad del Tolima y los propietarios e integrantes de los *media* que permita, por un lado, mejorar la formación académica en el programa de Comunicación Social-Periodismo y procurar el tránsito hacia la producción informativa y comunicativa de calidad. El Centro será el organismo de referencia para la formulación de líneas, proyectos académicos y de investigación en la región, al tiempo que tendrá injerencia en las discusiones regionales de políticas públicas. Con el Centro de Estudios Olímpicos y del Deporte se pretende ubicar a Ibagué y la Universidad del Tolima como los lugares en Colombia donde se desarrolla la investigación sobre el deporte y el olimpismo desde las ciencias sociales. Vale resaltar que para el logro de este proyecto, se establecería una alianza entre el programa de Comunicación Social-Periodismo y la licenciatura en Educación Física y Recreación, ambos acreditados de alta calidad por el Ministerio de Educación.

Revista del programa de Comunicación Social-Periodismo: en el próximo año se espera la publicación virtual de una revista científica del Programa, en la que se difundan resultados de investigación, ensayos, artículos de revisión y reseñas de libros de importancia en el ámbito de la comunicación y las ciencias sociales. La publicación también cumpliría con el objeto de articular las investigaciones derivadas de las líneas de investigación propuestas por los docentes.

Laboratorio audiovisual: cada año el Laboratorio proyecta la realización del trabajo audiovisual que implica todo un ejercicio de investigación, diseño de producción, realización, post-producción y socialización. Inició con una miniserie documental denominada *Ecológicos* y en la actualidad se dedica a un ejercicio de ficción denominado *Universia* (serie web). Cada proyecto nace a partir de las inquietudes y sugerencias del grupo de estudiantes que hace parte del laboratorio audiovisual.

Investigación desde el Colectivo de Investigación en Arte y Cultura (CIAC): profesores pertenecientes a este colectivo trabajan en el proyecto de investigación sobre *Sociedades abigarradas* que cuenta con tres fases y está pensado para realizarse a lo largo de 10 años.

5.3 Actividad de proyección social

La proyección social es definida en los documentos institucionales, como una función a través de la cual se establece una interacción recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y necesidades de la sociedad, organizaciones e instituciones que

hacen parte de ella. La presencia de la proyección social está planteada desde los referentes institucionales destinados a ser más pertinentes con la sociedad en general, tal como lo resaltan los fines establecidos en el Artículo 2 del *Acuerdo 019 de agosto de 2011*:

- El intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural que produce la Universidad del Tolima, con el entorno económico, político, social y cultural de la región y el país.
- Buscar soluciones que propendan por la mejora del bienestar de las comunidades, el desarrollo y el progreso de la sociedad en su conjunto.
- Para lograr estos fines es necesario articular la docencia, la investigación y la proyección social, pues todas las actividades que realiza la universidad tienen un destino social, que debe repercutir en la calidad de las relaciones humanas, en la vida individual y comunitaria, la dignificación de la persona mediante el acceso y la participación democrática en los bienes de la ciencia, la tecnología, el arte, el humanismo y la cultura, con lo cual se reafirma el carácter público de la institución.

La política de Proyección Social Universitaria busca articular las diferentes modalidades reconocidas en el Acuerdo 129 del Consejo Académico, en proyectos concretos que se nutran desde los programas académicos y los procesos de investigación que realizan las unidades académicas. Una síntesis de los objetivos de esta política es la siguiente:

- Integrar la oferta académica y los programas de investigación de la Universidad con la proyección social como parte de la función misional que permite generar conocimiento propio y proponer proyectos de intervención estratégica que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.
- Promover relaciones de cooperación interinstitucional en el orden regional, nacional e internacional, que conlleven al fortalecimiento de procesos sinérgicos para el diseño y aplicación de alternativas de solución a los distintos retos que se presentan en el entorno político, productivo, educativo, ambiental, social y cultural.
- Desarrollar programas y proyectos en los que se haga partícipe la actividad académica de la Universidad y los distintos sectores sociales, para dar respuesta a los principales problemas y necesidades de la sociedad.
- Estimular la transferencia de conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y cultural, para promover la innovación y emprendimiento como estrategia de consolidación de la relación Universidad-Sociedad-Estado.
- Impulsar la universalización y continuidad de la educación a través de la oferta de programas educativos de capacitación, actualización y profundización, destinados a la comunidad universitaria y a los diferentes sectores de la sociedad teniendo como prioridad a los más vulnerables, promoviendo la formación de ciudadanos con una actitud de compromiso, responsabilidad, reciprocidad y solidaridad.

La reglamentación sobre la proyección social en la Universidad del Tolima es bastante extensa, sin embargo, los acuerdos más recientes, algunos vigentes hoy, son estos:

Acuerdo 019 del 17 de agosto de 2011, mediante el cual se formaliza la Proyección Social Universitaria como una instancia dentro de la estructura orgánica de la Universidad del Tolima y establece su definición, fines y organización. Posteriormente con el *Acuerdo 008*

del 11 de febrero de 2014, se deroga el Acuerdo 019 del 2011, y se constituye como una dependencia académico- administrativa adscrita a la Vicerrectoría Académica y se modifica la estructura de orgánica de la Dirección de Proyección Social. Acuerdo 129 del 2013, con el que se establecen las líneas de política, los principios y las formas de la Proyección Social Universitaria. *El Plan de Desarrollo 2013 – 2022 de la Universidad del Tolima* “Por la consolidación de una Universidad eminentemente académica, social y ambientalmente comprometida”, contempla el eje 2 denominado “Compromiso Social” el cual integra dos programas macro: el programa de Desarrollo Humano y el programa de Proyección Social.

El programa de Desarrollo Humano promoverá el principio de equidad en el ingreso y permanencia de los estudiantes, se trabajará por la equidad de género, se propiciarán condiciones para una buena salud mental y física de su comunidad universitaria, promoverá el deporte y la recreación para el disfrute del ocio y el tiempo libre, e impulsará las artes y las diversas expresiones culturales, orientados a la movilización de liderazgos sociales, políticos, económicos y culturales que dinamicen la realidad social.

El programa de Proyección Social abarcará acciones de apertura a la realidad económica, política, cultural, social y ambiental de todo nivel, desde lo local hasta lo internacional, partiendo de un papel propositivo que aborde las necesidades y problemas de las comunidades locales y regionales. En consecuencia, para la Universidad es importante vincular sus procesos académicos a las instituciones públicas, a los sectores productivos, a las empresas, a los gremios, a la clase política comprometida con el territorio, a las organizaciones sociales sectoriales (campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes y trabajadores, entre otros).

La presencia de la política de proyección social universitaria en el programa de Comunicación Social-Periodismo permite construir, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural en forma dinámica y coordinada con el entorno económico, político, social y cultural de la región y del país. De igual forma, aporta herramientas para la comprensión y solución de problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, buscando la mejora del bienestar de las comunidades y el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

5.3.1 Proyectos de proyección social ejecutados por el Programa

Las actividades de proyección social realizadas por el programa son las siguientes:

Proyecto Mirando cómo miramos: consistió en 20 talleres en los que se capacitaron a 169 adultos y 202 jóvenes/estudiantes para un total de 371 personas sobre recepción crítica de televisión. El proyecto se ejecutó en el 2010 en convenio con la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN-, la Universidad de Pereira, la Universidad Santiago de Cali y la antigua Comisión Nacional de Televisión.

Coordinación académica del Liceo Nacional: el proyecto se llevó a cabo en el 2009 en convenio con esa institución educativa. El trabajo consistió en...

Diplomado en Televidencia Crítica con participación ciudadana: el proyecto se ejecutó en el 2010 en convenio con la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN- y la antigua Comisión Nacional de Televisión. Se formaron a 165 participantes, entre amas de casa,

profesores, estudiantes y líderes comunitarios sobre cómo realizar una lectura crítica de los medios de comunicación.

Misión de Observación Electoral – Capítulo Tolima: la coordinación de la Misión de Observación Electoral en el Tolima – MOE, se realizó en conjunto con el Programa de Ciencia Política de la Universidad del Tolima, logrando un cubrimiento del 61% de municipios del Tolima y en el que participaron un total de 140 personas, entre observadores y equipo logístico presente en la "sala de crisis y de seguimiento de medios". En este convenio se establecido con la MOE, el observatorio de medios hizo seguimiento a un medio impreso y dos radiales, para lo cual se vinculó a un equipo base de 18 estudiantes.

Tu radio: emisora de la universidad del Tolima adscrita al programa de Comunicación Social-Periodismo. Este proyecto ha logrado vincular a más de 250 estudiantes de la Universidad del Tolima entre programas como Comunicación Social (120), Agronomía (40), Licenciatura para la educación básica en ciencias naturales y educación ambiental - semillero "Residuos sólidos"(20), Estudiantes Ciencia Política (25), Facultad de Ciencias de la Educación (profesores y funcionarios: 27), Estudiantes de Inglés II - Comunicación Social y Licenciatura (60).

Adicionalmente se ha trabajado con diversos colectivos externos a la Universidad del Tolima y se atienden al semestre en la emisora como práctica de laboratorio oral (que incluye préstamo de grabadoras, estudio, técnicas de edición de audio y manejo de máster un promedio de 390 personas); es importante resaltar que desde la emisora se lideró el primer bazar comunitario en el parqueadero del barrio La Castellana en el que se hizo brigada de salud con Defensa Civil y el programa de Medicina de la UT, brigada de medicina veterinaria, juegos autóctonos con la licenciatura de Educación Física, música en vivo, canelazo y entrega de revistas entre otros. Una síntesis de las actividades de proyección social de la emisora, se presenta a continuación:

- *Bazares comunitarios - Brigarte:* desde el semestre A de 2013 se han venido realizando los bazares comunitarios en barrios aledaños a la Universidad del Tolima, con el fin de restablecer relaciones con los vecinos y dar cuenta del trabajo comunitario que se adelanta con nuestros estudiantes, de generar otras dinámicas distintas a la estigmatización de los jóvenes que estudian en la U.T. Es así como llevamos a *Tu Radio* a los barrios junto a brigadas gratuitas de salud, veterinaria, peluquería, servicio de biblioteca, muestras folclóricas y realizamos trueques entre los mismos vecinos.
- *Zafarrancho campesino:* actividad realizada en 2013 con el colectivo del programa Natuagro del Instituto de Educación a Distancia IDEAD, en la que las comunidades campesinas de Cajamarca se hicieron presentes con una muestra de productos agrícolas. Asimismo hubo muestra gastronómica y música montañera.
- Tres encuentros de emisoras escolares del Tolima: con ellos se ha apoyado y fortalecido a la formación de procesos educativos en estos colectivos radiales presentes en distintas instituciones educativas.
- *Feria del Libro 2014 y 2015:* con stand transmitiendo en vivo; al ser un medio de comunicación incluyente y participativa, abrimos nuestra emisora a escritores,

editoriales, estudiantes, profesores y demás visitantes al pabellón universitario aspecto que no encontraron en otros medios.

- *Festival de cine en Cartagena – Ficci*: Con el colectivo Franja Parásito se hizo presencia en este importante festival y allí bajo la dirección de Salvo Basile los integrantes de Tu Radio capacitaron a un grupo de niños pertenecientes a barrios vulnerables de la capital de Bolívar. Se hizo un trabajo visible frente al lente de cientos de cineastas, estudiantes y demás personas asistentes a dicho evento internacional. *Tu Radio* se encargó de replicar en Cartagena la labor que semestre a semestre realizamos en nuestra universidad con cientos de niños y jóvenes que ven en la radio una alternativa para expresar sus maneras de ver y sentir el mundo.
- *Cubrimiento Festival de la Música colombiana y Festival Folclórico*: Presencia institucional en dos eventos culturales de la ciudad y la región en el que el Programa es invitado para hacer difusión de las diferentes actividades planeadas fuera del campus de la U.T.
- Participación en el XIII Encuentro de radios universitarias – RRUC desde 2013, evento que nos ha puesto en el panorama nacional de la radio.

Laboratorio audiovisual: el laboratorio ha capacitado a más de 50 estudiantes del programa de Comunicación en el manejo de cámara, lenguaje audiovisual y edición digital; así mismo, en un convenio con el colegio INEM Manuel Murillo Toro, se brindó apoyo y capacitación a 30 estudiantes de los grados 11° para la realización de pequeñas piezas documentales como programa piloto en el área de las ciencias sociales.

Diplomado en Dirección y Guion de Cine Latinoamericano. Proyecto ganador de la convocatoria en formación del Fondo de Desarrollo Cinematográfico del Ministerio de Cultura de Colombia: se desarrolló para la cualificación de estudiantes y profesionales del audiovisual de la ciudad de Ibagué, mediante el otorgamiento 32 becas parciales a los participantes, lo cual sirvió como requisito de grado para un grupo de alumnos de la carrera de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima y contó con tres invitados internacionales de Chile, Brasil y Francia, más la participación de siete profesores nacionales de varias regiones de Colombia. Se asesoraron 15 proyectos de cortometraje y se realizaron seis cortometrajes con producto en pantalla, entre ellos el video de ficción documentada *Normalidad*, que pudo circular en festivales internacionales. También se pudo discutir y asesorar el guion del cortometraje *Sed* que luego fue realizado por su guionista y director y encontró una recepción positiva en el Festival de Berlín.

La ordenanza de la Asamblea Departamental que apoya la actividad cinematográfica en el Tolima fue fruto de la gestión de varios egresados y profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima (U.T.), que impulsaron y ayudaron en la redacción de la mencionada ordenanza. El Fondo de Desarrollo Cinematográfico –FDC- del Ministerio de Cultura en reconocimiento de este logro, realizó en Ibagué el encuentro de los representantes de los diferentes Consejos de Cine del país, con el apoyo del Consejo de Cinematografía del Tolima al que pertenecen profesores y egresados del programa de Comunicación Social-Periodismo de la U.T.

También han sido egresados del programa quienes han organizado y sostenido los dos festivales de Cine, el *De Provincia* y *El Carrete*, que han concitado representantes internacionales y nacionales para mostrar sus realizaciones. Esta dinámica está relacionada con la actividad cineclubista y de realización que el grupo de Comunicación y Cultura ha desarrollado en la ciudad.

El cine club de la Universidad del Tolima fue fundado por un miembro del Grupo de *Comunicación y Cultura*. De igual manera, se contribuyó a impulsar los cineclubes de la Universidad de Ibagué, y se estuvo en la fundación de la Cinemateca del Tolima, hoy asumida como un programa que se ha de desarrollar bajo la coordinación del Consejo Departamental de Cinematografía, perteneciente a la red de consejos cinematográficos del país.

La revista *Candilejas* del Centro Cultural de la U.T., especializada en cine, ha publicado artículos sobre el tema salidos de la creación de estudiantes y profesores del programa. Igualmente la revista *Aquelarre* del Centro Cultural ha publicado artículos teóricos sobre el carácter del cine como conocimiento.

5.3.2 Prospectiva de proyección social

La articulación y apoyo a procesos sociales y organizativos de la región: aquí figuran trabajos liderados por asociaciones, colectivos y grupos y movimientos que desarrollan acciones en procura de legitimar ciudadanías comunicativas. Si bien el proyecto académico ha desarrollado algunas experiencias en este campo, es oportuno su fortalecimiento en marco de una agenda pública que incluya los problemas relevantes del departamento.

Educación continuada: la apuesta de cursos, diplomados y espacios de extensión a comunidades externas de la institución. En esa dirección, periodistas, comunicadores en ejercicio, organizaciones y demás actores de la región, demandan la presencia del programa de Comunicación Social-Periodismo para la cualificación académica y el acompañamiento de procesos organizativos sociales.

Injerencia en políticas públicas: otro reto para el programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima se relaciona la injerencia en políticas públicas, entendidas como una construcción colectiva entre sociedad civil y autoridades para la regulación de la vida social. En ese sentido, si bien la Proyección Social tiene sus agendas propias, es fundamental que sus resultados, productos y valoraciones, adquieran resonancias en la esfera de los programas, planes y proyectos del sector oficial; desde luego, no como actor operativo, sino como un agente interlocutor que interpele y empodere actores y narrativas subalternas en el debate público.

Vinculación del laboratorio audiovisual con distintas organizaciones: el laboratorio audiovisual se ha venido articulando con trabajos comunitarios realizados por organizaciones no gubernamentales. En tal sentido, en apoyo con la Fundación Yapawayra se pretende llevar a cabo la realización de una miniserie documental que da cuenta de un proceso comunitario en el corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas. Dicha miniserie será elaborada por estudiantes de Comunicación, con la producción de Yapawayra. Este trabajo sería emitido por el canal universitario Zoom y por canales

comunitarios de la región. De igual manera, se busca establecer convenios de colaboración para la creación de contenidos con la dirección departamental de cultura y turismo y la Alcaldía de Ibagué.

Convenio sobre afectaciones territoriales en comunidad indígena del departamento: la Universidad del Tolima suscribió un convenio para “El estudio de las afectaciones territoriales del conflicto a la comunidad Nasa-Paez de Gaitania, Tolima”, del cual se entregó un informe final en el año 2015 y fue coordinado por un profesor de planta del Programa.

6 Opciones de grado ⁵

Mediante los acuerdos 007 de 2002 y 042 de 2014 y 570 de 2015, emanados del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, se identificaron y reglamentaron las modalidades para optar al título los estudiantes de pregrado. El programa de Comunicación Social-Periodismo recoge las orientaciones de cada uno de ellos para reglamentar las siguientes opciones de grado disponibles para sus estudiantes, en el marco de la propuesta de la comunicación para lo común.

6.1 Trabajo de grado

Según el Artículo 4 del Acuerdo 007 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, el trabajo de grado es la producción intelectual realizada por el estudiante como resultado de un proceso de investigación o intervención social orientada por un director, en la que se integran distintas áreas de formación (teorías, métodos, enfoques, etc.). El programa de Comunicación Social-Periodismo concibe el trabajo de grado como aquel documento que incluye la planeación de la investigación, marco teórico, estado del arte, metodología, labores de campo, análisis y discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones, entre otros aspectos.

El trabajo de grado se puede presentar bajo la modalidad de *producción comunicativa*, entendida como la generación de contenidos escritos, audiovisuales (argumentales, documentales, programas de televisión, piezas radiales, etc.), transmediales o convergentes, soportados en una pieza comunicativa o periodística sobre un aspecto relevante de la realidad social en los ámbitos local, regional, nacional o internacional. Para que esta modalidad sea reconocida como trabajo de grado, tendrá que derivarse de un proceso de investigación que incorpore etapas del método científico como el trabajo de campo, acceso a fuentes testimoniales y documentales, metodología, presentación y análisis de los resultados. En estos casos, el número de integrantes puede ser de, máximo, cinco integrantes, en razón de uno por cada uno de los departamentos de la producción.

⁵ La reglamentación de las opciones de grado se presenta en otro documento, emanado del comité curricular.

6.2 Prestación del servicio social

Según el Artículo 4 del Acuerdo 007 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, la prestación del servicio social o pasantía se constituye en una opción de grado. El programa de Comunicación Social-Periodismo establece que el servicio social o pasantía se puede realizar en entidades privadas, públicas, en institutos o entidades de investigación, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, o comunidades indígenas, afrodescendientes y pueblo Rom (Romaníes/gitanos), siempre que en esas entidades existan profesionales de planta o proyectos afines a los programas académicos que contribuyeron a la formación de los estudiantes. Es preciso que el servicio social se preste a una entidad o institución con la que la Universidad del Tolima tenga convenio. La duración de esta opción de grado debe ser, mínimo, de seiscientas horas (600 horas).

6.3 De la calidad y la excelencia académica

Según el Artículo 5 del Acuerdo 007 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, el estudiante que durante la carrera haya obtenido mínimo cuatro matrículas de honor, no haya perdido ninguna asignatura, tenga un promedio no inferior a cuatro (4,5) y no haya sido sancionado con alguna medida disciplinaria, podrá graduarse una vez termine las asignaturas del plan de estudios.

6.4 Actividades de profundización propias de cada profesión

Según el Artículo 6 del Acuerdo 007 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, las actividades de profundización consisten en “el estudio de temáticas específicas relacionadas con el objeto de transformación de los programas de pregrado y que pueden ser cursadas por los estudiantes como una de las opciones de grado y en las cuales se complementa un área de formación de interés para los estudiantes”. Para el programa de Comunicación Social-Periodismo, las “temáticas específicas” sólo podrán llevarse a cabo con los posgrados ofrecidos por la Universidad del Tolima que sean afines a los campos de profundización del plan de estudios de Comunicación: periodismo, gestión de la comunicación, estudios de la cultura y comunicación audiovisual.

6.5 Pasantía internacional

Según el Artículo 2 del Acuerdo 007 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, la pasantía internacional pretende complementar la formación teórica brindada por la Universidad del Tolima con el conocimiento de una realidad concreta identificada por entidades públicas o privadas, institutos o entidades de investigación, organizaciones no gubernamentales de carácter internacional, así como por embajadas y órganos internacionales con sede en el extranjero o en Colombia. El trámite inicia cuando el estudiante presenta la solicitud con base en las convocatorias de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)⁶, para lo cual debe cumplir estos requisitos: (a) estar matriculado en noveno semestre del plan de estudios del programa de Comunicación Social-Periodismo;

⁶ Para conocer en detalle los requisitos de la ORI, se puede consultar la página de la Universidad del Tolima (ut.edu.co).

(b) haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios hasta ese momento; (c) tener un promedio acumulado mayor o igual a 4.0.

6.6 Participación en grupos y semilleros de investigación

Según el Artículo 7 del Acuerdo 007 de 2002 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, esta opción de grado se define como la posibilidad de que un estudiante sea “coinvestigador de un grupo o semillero de investigación reconocido por el Comité Central de Investigaciones de la Universidad del Tolima, o por un ente de investigaciones acreditado nacional o internacionalmente”.

La permanencia en estos espacios académicos no debe ser inferior a seis meses de dedicación exclusiva, situación que debe ser certificada por el director del grupo o semillero de investigación.

6.7 Emprendimiento

Según el Artículo 34 del Acuerdo 0042 de 2014 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima, el emprendimiento se considera una opción de grado. En el caso del programa de Comunicación Social-Periodismo, el estudiante o grupo de estudiantes prepara, desarrolla y sustenta una propuesta relacionada con la creación de empresa de comunicación y medios de comunicación y debe estar registrada ante los organismos legales correspondientes, como Cámara de Comercio, entre otros. La opción puede ser tomada por máximo tres estudiantes en el octavo semestre -o antes si cuentan con un proceso investigativo que haya permitido la puesta en marcha de la iniciativa-, quienes deben justificar el trabajo realizado por cada uno para el montaje y funcionamiento de la empresa.

7 Perfil de los docentes y dedicación al Programa

El proceso de vinculación de docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, se realiza de acuerdo con el Estatuto Profesorial de la Universidad en el que se expresa el proceso de selección del profesorado. Mediante el Acuerdo 012 de 1995, del Consejo Superior el cual reglamentó el artículo 13 del Estatuto Profesorial en lo referente a concurso público de méritos para la provisión de los cargos de profesores de planta de tiempo completo, de medio tiempo y ocasionales, y el acuerdo No. 023 de 2004 que reglamenta el proceso de selección de los docentes de cátedra. La vinculación de docentes al programa puede verificarse en las actas del Consejo de Facultad y de Vicerrectoría Académica. Los cargos de los docentes no son del programa, sino de la Universidad, según el artículo 20, numeral 5 del Acuerdo 104 de 1993 de Consejo Superior (Estatuto General de la Universidad).

La Universidad se rige por el Estatuto Profesorial aprobado por el Acuerdo 031 del 14 de abril de 1994, del Consejo Superior, el cual ejerce las atribuciones legales y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, por el Estatuto General de la Universidad del Tolima, Acuerdo 104 del 21 de diciembre de 1993, en los cuales se establecen los derechos y deberes de los docentes, como también el régimen disciplinario y el de participación en la dirección de la Universidad.

De igual manera, se expresa en ellos los requisitos para ascenso de los docentes a las diferentes categorías del escalafón. En el Acuerdo 031 del Consejo Superior del 14 de Abril de 1991, Capítulo V, se establece los requisitos para la carrera Docente.

Las funciones de los profesores están descritas en los artículos 46 y 47 del Estatuto Profesorial. Sus deberes y derechos se relacionan en los artículos 48 y 49 del mismo Estatuto, las distinciones universitarias en los artículos 50 a 54; el régimen disciplinario y los principios generales están explícitos en los artículos 82 al 91, las sanciones disciplinarias en los artículos 92 a 94 y el procedimiento disciplinario se enuncia desde el artículo 95 hasta el 103 del Estatuto Profesorial.

En el Estatuto Profesorial de la Universidad del Tolima, artículos 18 al 26, se especifica el sistema de clasificación de los docentes, según su experiencia docente, profesional e investigativa, publicaciones realizadas y distinciones académicas recibidas; categorías en las que puede ser clasificado, requisitos para ingresar al escalafón y para su promoción de una categoría a otra (las cuales comprenden profesor auxiliar, asistente, asociado y titular). El

Estatuto Profesorial reglamenta las políticas, funciones y responsabilidades de las distintas categorías de la carrera docente.

Los distintos profesores de la Facultad han sido vinculados de acuerdo a las normas vigentes expresadas en el Reglamento General de la Universidad del Tolima, en el Estatuto Profesorial, Acuerdo 012 de 1995 del Consejo Superior, mediante concurso público de méritos, convocado en el orden nacional para profesores de tiempo completo, de medio tiempo y tiempo completo transitorio y en el orden regional para profesores de cátedra y el 019 de 2005 del consejo Superior, por la cual se establecen las convocatorias públicas para becarios conducentes a la formación de egresados de pregrado, aspirantes a participar en programas de formación de posgrado para la vinculación como profesores de planta.

En lo correspondiente a vinculación de catedráticos y de personal de tiempo completo, la Facultad se rige por el Acuerdo 023 del 2004 del Consejo Académico; el director de departamento respectivo determina la necesidad y solicita al Consejo de Facultad la aprobación y autorización del concurso. Este fija las fechas de la convocatoria, selección de hojas vida y entrevista. Del proceso se elabora un acta, con los dos mayores puntajes, la cual debe ser analizada por el Consejo de Facultad, quien aprueba y recomienda a Vicerrectoría Académica para efectos de vinculación.

Las políticas de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada, en la Universidad del Tolima se rigen por la Ley 30 de 1992, por el Decreto 1444 de 1992, y por el Estatuto Profesorial (Acuerdo 031 de Abril 14 de 1994 del Consejo Superior Universitario) y por resolución de la Rectoría, resaltando los méritos en los 5, 10,15 y más años de servicio a la Universidad.

La eficiencia en la docencia se evalúa según lo dispuesto en el Estatuto Profesorial y en el Acuerdo 0060 de Octubre 29 de 1993; los instrumentos de evaluación están institucionalizados en el Acuerdo 000061 de 1993 del Consejo Académico. Adicionalmente, el eje de excelencia académica del Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022 establece estrategias de formación docente para cualificar su desempeño, aspecto que ha permitido que profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo realicen estancias de investigación y adelanten doctorados en universidades extranjeras.

7.1 Perfiles de los profesores

- Profesional en comunicación social, comunicación audiovisual, artes, lingüística y filosofía. Profesional en el campo de las ciencias sociales y humanas.
- Estudios de maestría y/o doctorado en comunicación, periodismo, comunicación audiovisual y digital, como campos específicos del programa.
- Estudios de maestría y/o doctorado en las ciencias sociales y humanas.
- Experiencia profesional e investigativa en periodismo, comunicación para el desarrollo, estudios culturales y comunicación organizacional, comunicación audiovisual y periodismo digital.
- Experiencia docente universitaria.

7.2 Dedicación

Los profesores de planta y catedráticos, adscritos al departamento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Humanas, apoyan las actividades académico-administrativas del programa de Comunicación Social-Periodismo. La dedicación de los profesores antes citados se indica a continuación.

7.2.1 Por asignaturas

Los profesores adscritos al Departamento de Artes y Humanidades desarrollan las actividades académicas del programa con una dedicación específica en cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudios. En total, el programa de Comunicación Social-Periodismo. Vale anotar que según el Artículo 1 del Acuerdo 092 del 5 de noviembre de 1991 emanado del Consejo Superior del Tolima:

Por el cual se reglamente la dedicación de la jornada laboral del personal docente de planta de la Universidad del Tolima, los docentes de planta de tiempo completo tienen una dedicación de cuarenta horas (40) semanales; los de tiempo parcial tienen una dedicación entre quince (15) y veinticinco (25) horas semanales.

7.2.2 Por actividades académicas

Como complemento de las actividades planificadas en las asignaturas, los profesores realizan las siguientes actividades académicas basadas en lo establecido en el Acuerdo 092 de 1991 del Consejo Superior “por el cual se reglamenta la dedicación de la jornada laboral del personal docente de planta de la Universidad del Tolima”.

- *Corrección de trabajos de grado, de promoción o de producción intelectual:* se reconocerán 15 horas semestrales a los profesores que realicen esta actividad.
- *Dirección de trabajos de grado:* se reconocerán 20 horas semestrales por cada trabajo o tesis de grado y 30 horas semestrales por cada tesis de posgrado. No se podrá exceder las 90 horas semestrales.
- *Coordinación del comité de primer semestre:* se reconocerá un 10% del total de horas para desarrollar esta coordinación.

7.2.3 Al Programa

Los profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo apoyan las siguientes actividades:

- Como integrantes del comité curricular con una dedicación de hasta 40 horas al semestre.
- Como integrantes del grupo de trabajo para la obtención del Registro Calificado, Acreditación de Alta Calidad, reforma del currículo y la elaboración del Proyecto Educativo del Programa (PEP), se reconocerá hasta un 40% del tiempo total de horas de la jornada laboral, de acuerdo con la respectiva aprobación del Consejo de Facultad.

7.2.4 Por investigación

- *Participación en proyectos de investigación:* se reconocerá hasta medio tiempo de la jornada laboral para los docentes que sean investigadores principales de

proyectos de investigación aprobados por la Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico y hasta un cuarto de tiempo de la jornada laboral para los profesores que participen como investigadores de apoyo en estos proyectos.

Los profesores del programa de Comunicación Social-Periodismo apoyan las siguientes actividades:

- Como integrantes del comité curricular con una dedicación de hasta 40 horas al semestre.
- Como integrantes del grupo de trabajo para la obtención del registro calificado y la acreditación de alta calidad, con una dedicación de hasta del 40% de la jornada laboral, de acuerdo con la respectiva aprobación del Consejo de Facultad.
- Como integrantes del grupo de trabajo para la reforma del currículo y la elaboración del Proyecto Educativo del Programa, con una dedicación de hasta del 40% de la jornada laboral, de acuerdo con la respectiva aprobación del Consejo de Facultad.

7.3 Prospectiva docente para el Programa

El programa de Comunicación Social-Periodismo requiere la vinculación de cuatro profesores de planta, tiempo completo, en un periodo de cinco años, con el fin de dar respuesta efectiva a los nuevos procesos académicos, investigativos y de proyección social propuestos en este documento de Proyecto Educativo del Programa (PEP).

- Profesional de la comunicación con maestría o doctorado en periodismo. Experiencia docente universitaria. Experiencia profesional y/o investigativa en el área del periodismo en medios tradicionales y alternativos (radio, prensa y televisión) y en formatos analógicos, digitales y convergentes.
- Profesional de los medios audiovisuales, las ciencias sociales y humanas con maestría o doctorado en comunicación audiovisual. Experiencia docente universitaria. Experiencia profesional y/o investigativa en el área de la comunicación audiovisual (cine y televisión).
- Profesional de la comunicación con maestría o doctorado preferiblemente en comunicación y las organizaciones. Experiencia docente universitaria. Experiencia profesional y/o investigativa en el área de la comunicación organizacional, manejo de públicos internos y externos en empresas privadas, públicas y sociales, imagen corporativa, relaciones públicas y comunicación publicitaria.
- Profesional de la comunicación con especialización o maestría en periodismo o comunicación audiovisual. Experiencia docente universitaria. Experiencia profesional en el área del manejo técnico y conceptual de los equipos de fotografía, radio, televisión, cine y transmedia.

8 Gestión académica

La gestión de convenios en la Universidad del Tolima está reglamentada en la Resolución 01215 de 21 de septiembre de 2009, y se soporta en el Estatuto General de la Universidad y en la reglamentación de Proyección Social y Proyectos especiales. Los convenios pueden suscribirse desde la administración central, en cabeza del rector de la Universidad o desde la Facultad en cabeza del decano y pueden atender a varios propósitos de colaboración interinstitucional para el desarrollo de un proyecto específico, apoyo académico, entre otros.

Existen por lo tanto algunas instancias de la Universidad que se encargan de aglutinar y de mediar entre las unidades académicas y el desarrollo y puesta en marcha de los convenios, de acuerdo a su especificidad. Ese es el caso de la Dirección de Proyección Social, la Oficina de Relaciones Internacionales o la Dirección de Investigaciones.

El Programa ha adelantado varios convenios interinstitucionales que permiten desarrollar sus objetivos misionales en el campo de la formación, la investigación y la proyección del mismo.

8.1 Convenios.

8.1.1 Académicos

- Universidad de Ibagué.
- Asociación Colombiana de Programas y Facultades de Comunicación – AFACOM Universidad de Mineiro.
- UNICAM.
- Universidad Federal de Vicosá.
- Universidad Nacional de Quilmes.
- Universidad de Montevideo.
- Universidad Federal de Minas Gerais.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad de Córdoba – Argentina.
- Universidad de Paraíba – Brasil.

8.2 Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales del programa de Comunicación Social-Periodismo Social-Periodismo, corresponden a un espacio donde los estudiantes de últimos semestres complementan su formación aplicando los conocimientos adquiridos en la solución de diversas problemáticas en entidades públicas, privadas y del tercer sector. Los convenios vigentes se presentan en la tabla 13.

Tabla 9. Convenios del programa de Comunicación Social-Periodismo

Convenios vigentes	Convenios en trámite	Instituciones con convenio pero sin estudiantes en el actual semestre	Dependencias de la U.T.
Cortolima	Centauro TV	Comfenalco	Laboratorio Audiovisual
Abrapalabra	Estudio 63	Cooperativa Prosperando	Grupo de Comunicaciones y Cultura
Editorial Aguas Claras/El Nuevo Día	Clow Payatria	Asociación Sindical ASPU	Facultad de Salud
Communication Planners Group S.A.S.	Olímpica Estéreo	Corporación Creandes	Emisora Universitaria Tu Radio
Perisferia comunicación Medellín	Acqua Center	Ennova digital BGTA	Grupo de Comunicaciones e Imagen de la U.T.
Revista Paparazzi	Ibal	Museo del Arte del Tolima	Programa de Comunicación Social-Periodismo Social-Periodismo de la U.T.
Editorial Rueda y Grijalba	Artquimia	Revista semana	Oficina de Desarrollo Institucional
Fundación Social centro ambiental Colombia	elolfato.com	Conservatorio del Tolima	Oficina de Proyección Social
Caracol Radio	Agencia Comunicaciones	Enlace empresarial editores	Oficina de Publicaciones del IDEAD
Gobernación / Emisora cultural/ Dirección de Cultura/ prensa	Fundación ACJ	Cruz Roja	Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura

Alcaldía de Ibagué		Dorada Estéreo	Grupo de investigación en Dinámicas Territoriales
Alcaldía de Alvarado			Facultad de Ciencias Humanas y Artes

Existen contratos laborales con RCN, Ángeles TV y la empresa JGB.

8.3 Intercambios académicos.

El Acuerdo N° 021 de 2003 del Consejo Académico es una política institucional que permite a profesores y a estudiantes tener movilidad académica a otras Instituciones educativas del nivel superior. De esta norma, a través del convenio macro que se tiene con la Universidad de Ibagué los estudiantes pueden hacer movilidad con el programa de Comunicación Social-Periodismo de este centro educativo. Actualmente existe un convenio de movilidad estudiantil firmado con la Asociación de Facultades de Comunicación (AFACOM), en el que se puede hacer movilidad a sus 59 carreras. Respecto a los intercambios, estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo de la U.T. han ido a países como Brasil, Costa Rica, Argentina, Lima, México, Perú, República Dominicana, Alemania, Uruguay y Ecuador. También se han recibido dos estudiantes de la Universidad Federal de Viscosa (Brasil) en calidad de intercambio y un docente de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina).

8.4 Relación con el sector productivo público y privado

Desde la dirección de Programa se está participando en la formulación de la política pública para garantizar el derecho a la libertad de expresión de los que ejercen el periodismo en Colombia.

Los estudiantes y docentes del Programa participaron en la construcción de la ordenanza en el área de cinematografía aprobada por la Asamblea Departamental de la Gobernación en sesión del 21 de febrero de 2015 y decretada por el entonces Gobernador del Tolima, Luis Carlos Delgado Peñón. Esta ordenanza establece el Plan departamental de Cine “Tolima con Proyección Audiovisual 2015-2020”, el cual se realizará por fases que conducirán a que esta iniciativa sea uno de los líderes en Colombia para antes del año 2020.

8.5 Relación con el sector comunitario

Desde su creación, el laboratorio audiovisual ha cumplido una misión académica muy importante en torno a los procesos de enseñanza del área audiovisual, permitiendo y apoyando la realización de trabajos ficcionales y documentales del programa de Comunicación Social-Periodismo. En ese sentido, se han hecho más de 60 producciones documentales y más de 20 ficcionales. Trabajos que se han visibilizado a través del canal Zoom en un programa de televisión diseñado desde el laboratorio audiovisual llamado “*Tiquete al carrete*”, emitido desde el año 2014.

Además, el laboratorio audiovisual ha apoyado trabajos de grado y proyectos académicos audiovisuales, cuya calidad les ha permitido participar en diversos festivales de cine en el orden nacional e internacional.

Dentro de los propósitos del laboratorio audiovisual se pueden evidenciar los procesos de proyección social en los cuales se les permite a los estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo ejecutar diversos proyectos que beneficien las diversas comunidades del departamento del Tolima. En ese sentido, vale la pena resaltar:

- Capacitación en lenguaje audiovisual a estudiantes de grado 10 y 11 del colegio INEM y Liceo Nacional.
- Capacitación en lenguaje audiovisual a integrantes de la comunidad de sordos del Tolima *ASORTOL*.
- Capacitación en lenguaje audiovisual a diversos maestros del departamento del Tolima en Convenio con SIMATOL para llevar a cabo ejecución de pruebas ante el ministerio de educación nacional.
- Realización en convenio con “ASORTOL” un programa de televisión emitido en canal *Zoom* Universitario denominado *Conectados por signos*.
- Realización en convenio con la Fundación *Tapiton* de diversas piezas audiovisuales que rescatan la labor social de siete fundaciones del departamento del Tolima.
- Realización de una miniserie documental con sentido y responsabilidad ambiental, ejecutado con el apoyo de la oficina de proyección social y los diversos comités ambientales del departamento del Tolima. Es de resaltar que los productos son ahora piezas pedagógicas que se están utilizando en las diversas comunidades para enseñar valores frente al cuidado del medio ambiente. Esta miniserie se emitió por el canal universitario *Zoom*.
- Realización de perfiles documentales en el marco de un evento denominado *Vida de palabras*, convenio con la fundación *Abrapalabra*, gracias al cual se han homenajeado a artistas como: Rodrigo Silva, Leonor González Mina, Héctor Ulloa, “El Chinche” y Gustavo Álvarez Gardeazábal.
- Realización de una pieza audiovisual que busca promocionar al Tolima como destino turístico en avistamiento de aves en convenio con la secretaria de Desarrollo Económico de la gobernación del Tolima.
- Realización de un documental denominado *Murillo verde virgen* que da cuenta de la vida e historia del municipio de Murillo, Tolima. Proyecto realizado en convenio con la fundación Yulima y la alcaldía de Murillo.
- Realización y apoyo audiovisual en proyectos especiales de la facultad de Ciencias Humanas y Artes tales como: etno-educación y articulación educativa.
- Argumental *Por el sendero*, obtuvo premio a los Derechos Humanos en el Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos, Bogotá. Además, ha circulado por cerca de 20 festivales de cine.
- *Cinestratos*: actividad mediante la cual estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo han presentado ciclos de cine en zonas vulnerables de Ibagué, con el propósito de las personas que allí habitan vean en el séptimo arte una posibilidad de resistencia y rehabilitación.

- Se han producido seis cortometrajes del diplomado en Dirección y Guion de Cine Latinoamericano, del cual salió el cortometraje *Normalidad*, presentado en varios países de Centroamérica.

El Programa de Comunicación Social-Periodismo se ha articulado de manera directa a un compromiso con el desarrollo regional. Por eso, le ha apostado al intercambio de experiencias, así como de actividades de servicios tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de sus necesidades. Así, desde el curso de Gerencia y Gestión de Proyectos Radiales de séptimo semestre, se ha trabajado de manera articulada con jóvenes que hacen parte de las emisoras escolares del departamento e igualmente con emisoras comunitarias y de interés público de la región.

A través del curso Énfasis investigativo en Comunicación para el Desarrollo se ha acompañado a cuatro organizaciones sociales que trabajan con adultos mayores, niños y adultos con cáncer y los clownes, de ahí surgen dos anteproyectos de investigación.

8.6 Vinculación con asociaciones

El Programa cuenta con la afiliación y participación en la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación – FELAFACS y la Asociación de Facultades de Comunicación Social de Colombia – AFACOM.

Desde la emisora de la Universidad Tu Radio U.T., se hace parte de la Red de Radios Universitarias de Colombia – RRUC- y de la Red de Emisoras Comunitarias del Tolima – Radio red Pijao “Miguel Marín”, liderada por la Directora del programa, Marisol Mesa Galicia, quien, a su vez, hace parte de la Mesa por la Paz en el Tolima.

Otro importante escenario es la Asociación Colombiana de Investigadores en Comunicación – ACICOM, de la cual el profesor del Programa Hernán Rodríguez Uribe hizo parte del Consejo Directivo. Además, dentro del Consejo Departamental de Cinematografía se encuentra Ricardo Andrés Pérez, docente de los programas de Artes Plásticas y Comunicación, quien funge como consejero en el área de creación. Los egresados del Programa también mantienen vínculos sólidos con diversas asociaciones: Manuel Leonardo Reyes, miembro del Colectivo audiovisual Cine Lápiz y consejero de su área de formación; Wilmer Martínez, miembro de la Corporación Cinematográfica del Tolima y consejero de su área de exhibición y Hugo Andrés Quintero, productor audiovisual y consejero del área de producción.

8.7 Seguimiento a egresados

El programa de Comunicación Social-Periodismo continuará con la realización de estudios que permitan conocer la situación académica y laboral de sus egresados. Para ello, se prevé el diseño de nuevas metodologías de indagación a fin de que se pueda conocer las necesidades de capacitación de los egresados, así como los campos del mercado laboral donde se desempeñan como profesionales de la Comunicación, entre otros temas. Adicionalmente, se llevarán a cabo encuentros de egresados, como lo ya efectuados en el 2013, 2015 y 2017, en los que se brinde formación sobre aspectos relevantes del ejercicio profesional del comunicador, se recabe información sobre dificultades y fortalezas del plan de estudios y se les actualice acerca de las actividades de docencia, investigación y

proyección social que adelanta la Universidad del Tolima, en particular su programa de Comunicación Social-Periodismo.

9 Organización académico administrativa

El órgano rector del programa de Comunicación Social-Periodismo es el Comité Curricular, el cual se encuentra conformado según Acuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, en concordancia con el acuerdo del Consejo Superior 005 de 2003, de la siguiente manera:

Director del programa:

- Marisol Mesa Galicia.

Campo de formación social y humanística:

- Arlovich Correa Manchola.
- Suplente: Hernán Rodríguez Uribe.

Campo de fundamentación científica o de investigación:

- Luis Rozo.
- Suplente: Pierre Díaz Pomar.

Campo de formación específica:

- Lizandro Angulo Rincón.
- Diego Alberto Polo.
- Suplente: César Augusto Gaviria.

Representante de los egresados

- Se elegirá en el próximo encuentro de egresados, previsto para la segunda semana de octubre de 2018.

Representante de los estudiantes

- Florentino Méndez Mendoza.

El Comité Curricular sesiona de manera regular dos veces al mes, los días martes, y de manera extraordinaria, cuando la situación particular lo amerita.

9.1 Actual prospectiva de infraestructura

Para el funcionamiento del programa de Comunicación Social-Periodismo se requiere la construcción de más aulas de clase y de otros espacios para la investigación y el desarrollo de actividades prácticas que involucran equipos informáticos, audiovisuales y convergentes, proyecto en el que están comprometidas las directivas de la Universidad del Tolima. En concreto, se requiere instalaciones para (1) el laboratorio audiovisual y convergente; (2) el Centro de Documentación para las Comunicación y los Medios; (3) la maestría en Comunicación; (4) el Observatorio de la Comunicación y los Medios; (5) el Centro de Estudios Olímpicos y del Deporte; (6) el Centro de Informática y (7) la estación radial Tu Radio en formato analógico y digital.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. Obtenido de cna.gov.co: <https://goo.gl/jtYJtK>
- Consejo Académico. (22 de febrero de 2002). Acuerdo 007 de 2002. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/w9cLpe>
- Consejo Académico. (14 de agosto de 2013). Acuerdo 129 de 2014. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/vyHaiV>
- Consejo Académico de la Universidad del Tolima. (2003). Acuerdo 021 de 2003. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/yp6OT0>
- Consejo Superior de la Universidad del Tolima. (1991). Acuerdo 031 de 1991. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/4S8Ms0>
- Consejo Superior de la Universidad del Tolima. (1993). Acuerdo 104 de 1993 . Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/kYarq0>
- Consejo Superior de la Universidad del Tolima. (1994). Acuerdo 031 de 1994. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/bpt70p>
- Consejo Superior de la Universidad del Tolima. (1995). Acuerdo 012 de 1995. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/wnqrKw>
- Consejo Superior de la Universidad del Tolima. (19 de agosto de 2011). Acuerdo 019 de 2011. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/5b00qO>
- Consejo Superior de la Universidad del Tolima. (13 de noviembre de 2013). Acuerdo 023 de 2013. Obtenido de ut.edu.co: <https://goo.gl/Q38QnM>
- Díaz, P.E. (2015). Comunicación para lo común: la apuesta académica del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima. Ibagué: Universidad del Tolima.

- Facultad de Ciencias Humanas y Artes. (2013). Plan de desarrollo de la facultad de Ciencias Humanas y Artes 2013-2022 de la Universidad del Tolima. Ibagué: Universidad del Tolima. Obtenido de <https://goo.gl/xpSgzm>
- Maldonado, C. E. (2013). Significado e impacto social de las ciencias de la complejidad. Bogotá: Bolívar. Obtenido de <https://goo.gl/qbCLgT>
- Ministerio de Educación Nacional. (30 de diciembre de 2003). *Resolución 3457 de Diciembre 30 de 2003*. Obtenido de mineduccion.gov.co: <https://goo.gl/obj5JT>
- Ministerio de Educación Nacional. (22 de abril de 2004). *Resolución 1036 de Abril 22 de 2004*. Obtenido de mineduccion.gov.co: <https://goo.gl/MPNDNu>
- Programa de Comunicación Social-Periodismo (2015). Proyecto Educativo del Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad del Tolima. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Rizo, M. (2012). Imaginarios sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy. Barcelona: InCom Universidad Autónoma de Barcelona.
- Tapia, L. (2008). Subsuelo político. La Paz: CLACSO. Obtenido de <https://goo.gl/F3LYaj>
- Tapia Mealla, Luis (2014). Universidad y pluriverso. Cides, plural editores, La Paz, Bolivia.
- Universidad del Tolima. (2013). Plan de desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022. Ibagué: Universidad del Tolima. Obtenido de <https://goo.gl/tmsTCM>
- Valdettaro, S. (2015). Epistemología de la comunicación. Una introducción crítica. Rosario: Editora UNR. Obtenido de <https://goo.gl/33bST6>